Juéves 16 de Marzo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 978

SUSCRICION

CAPITAL	$ 1.50
PROVINCIAS	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 309.50, 483,900.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.30	3.000
» » N.	27.30	1.000
» » O.	27.50	30.000

Títulos

Empréstito interno	75.80	5.000
Fondos públicos	66.50	44.500
Loteria Municipal	68.50	43.800
Muelle Catalinas	6.80	1.460

Cheques

Nacional	13
Provincia	41 1|2
Bonos, descuento	82 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5|8, comercial 48 Paris bancario 5.00 comercial 5.02. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 310.50 y fluctua entre 311 y 309 siendo muy animadas las operaciones.

Los bajistas pretenden llevar el oro de 307 á 303.

—Son activas las operaciones en Catalinas que abrieron á 7.50 bajando hasta 6.80.

Las transacciones en este papel son relativamente importantes.

De Montevideo

Marzo 16—12.10 p. m.

Telegramas recibidos ahora de la frontera dicen que la vanguardia de Telles tuvo ayer un encuentro con las fuerzas de Saraiva en Otacaniby y que Saraiva fué derrotado. Faltan detalles sobre el número de muertos y heridos.

Llegó á Montevideo Silveira Martins traido por los asuntos de la revolucion.

Cistallo.

16 Marzo—1 p. m.

Hablando de la sesion de ayer dice *La Razon*: «Hace mucho tiempo, años tal vez que los anales parlamentarios no registran nada semejante. Hubo de todo, como en botica. Cosas importantes y niñas, serias y grotescas, amenazas del senador Carve y candideces del senador Stewart, frases tribunicias del Dr. Muñoz y ocurrencias gauchescas de Julio Freire. Para darse cuenta exacta de lo que fué, era necesario haber respirado la atmósfera y lo tempestuoso de la discusion.

La Barra tomó parte en el debate no solo con sus acostumbradas manifestaciones sino con una imprecacion oratoria que uno de sus miembros dirijió al Sr. Idiarte Borda».

La Razon se refiere á un alférez Rovira que habló desde la barra. Fué inmediatamente preso y comunicóse el hecho al ministro de la Guerra. Despues de la agitacion que esto produjo volvió calma al influjo de la palabra conmovente y reposada del Dr. Aguirre para luego entusiasmarse con los acentos enérgicos del Dr. Muñoz, que anatematizó el fraude y condenó el escándalo con frases que sonaban á latigazos. Luego Julio Freire habló causando la hilaridad de la barra. El final fué que se aceptó á Ellauri ganándose la batalla, segun gráfica espresion de Tavolara con la fuerza incontrastable de las asentaderas.

El Siglo, en un editorial sobre este asunto dice que en esta batalla el victorioso ha quedado salpicado con todo el fango de la cloaca electoral de Minas. Votaron por la aprobacion de los poderes Mendez, Herrera y Obes, Stewart, Vidal, Montero, los dos Chucarro y Freire, y por la negativa votaron Ramirez, Castro, Berro, Muñoz, Terra y Aguirre.

—El comisario Buela fué agredido anoche á palos por un empleado á quien habia despedido. Derribado aquel de un garrotazo en la cabeza levantóse é hizo fuego á su asaltante que iba acompañado de dos individuos.

La Nacion en un editorial sobre la política bullanguera y refiriéndose á las elecciones de Minas dice: «Hánse equivocado mucho los que se imaginan que el Dr. Herrera haya perdido algo de su viril energía y de su firmeza y decision. Los que están acostumbrados á las intrigas y á pescar en rio revuelto, pueden estar seguros de que sus avances tan condenables como injustificables no han de quedar sin correctivo, cualquier tentativa, cualquier avance de esa política bullanguera, puede tener seguridad de encontrar su correctivo enérgico é inmediato.»

El mismo diario, refiriéndose á la carta de Carve de ayer, dice que ni al presidente de la república ni á los ministros de estado les preocupan los ataques ni las defensas del Sr. Carve, de esto puede estar seguro ese señor.

—En la Cámara de Diputados terminóse la aprobacion de la ley de registro cívico permanente. Hoy será pasado al Senado para ver si este acepta las modificaciones introducidas.

—El dia 1º aparecerá *La Patria Española*.

—Un conocido escritor y aplaudido dramaturgo tiene la idea de convocar á los jóvenes aficionados á la literatura, para fundar una revista literaria que tendria por objeto hacer conocer entre nosotros las más renombradas obras extranjeras últimamente publicadas.

—Encuéntrase restablecido D. Tomás Gomensoro.

Cistallo.

La cuestion del límite

CON CHILE

EL PROTOCOLO

ERRÁZURIZ-QUIRNO COSTA

LA PALABRA OFICIAL

Despues de escrito nuestro editorial de hoy, nos hemos acercado á un alto funcionario del Gobierno Nacional, buscando por este medio la aclaracion de los rumores graves que circulan respecto de la demarcacion del límite argentino-chileno.

—Podria Vd. decirme, señor ¿cual es el alcance que debe darse al convenio celebrado últimamente en Chile entre el plenipotenciario Dr. Quirno Costa y el ministro Errázuriz, que se dice ha sido aprobado ayer por el gobierno argentino?

—Lo unico que debo contestarle, es que nadie puede afirmar por el momento que el referido protocolo haya recibido la sancion de nuestra cancilleria.

Se trata de un asunto que no ha sido resuelto definitivamente y es natural que se guarde alguna reserva. Crea Vd. sin embargo que el gobierno ha de tener en vista los grandes intereses del pais.

El personaje á que aludimos no ha agregado una palabra mas.

Ojalá que tengamos en breve la confirmacion de lo manifestado, y que el protocolo de Santiago venga á subsanar siquiera por el momento, todas las divergencias suscitadas entre los peritos internacionales.

Los sucesos de Catamarca

EL MINISTRO AVELLANEDA

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Hoy á las tres de la tarde conferenciará con el Presidente de la República, en el despacho del Ministerio del Interior, el señor Félix Avellaneda, Ministro de Gobierno de Catamarca.

En la conferencia se tratará de asuntos relacionados con los sucesos que se desarrollan en aquella provincia y que tanto ocupan la atencion pública en los actuales momentos.

Tenemos entendido que el señor Avellaneda hará al doctor Saenz Peña las declaraciones que ayer hizo á un miembro de la redaccion de este diario, y que hicimos públicas en nuestra segunda edicion.

Dicho señor persiste en afirmar que el movimiento iniciado no tiene importancia alguna, á pesar de que digan lo contrario telegramas de origen particular, recibidos en esta.

El señor Avellaneda hoy ha recibido telegrama del Gobernador Ferrary, pero no accede á darlos á la publicidad intertanto no sean conocidas del Presidente.

La conferencia á celebrarse responde á indicaciones que á aquel ministro le han sido hechas telegráficamente por el gobernador de su provincia.

Se dice, en círculos que se suponen bien informados, que el movimiento asume proporciones mayores que las que se le atribuyeron en el primer momento, y que el señor Avellaneda no lo ignora, aunque lo mantenga en reserva y haga declaraciones en sentido contrario.

Por el momento nada más podemos adelantar.

QUEMA DE BILLETES

La palinodia de "El Diario"

Esta tarde ha aparecido el diario de la calle Bolivar confesando, mal de su grado, la exactitud de nuestras noticias y la ligereza con que inventa las suyas para sorprender y extraviar la opinion del público.

Como novedad noticiosa afirma hoy que se ha resuelto por el Ministro de Hacienda el retiro de un millon de pesos mensuales de la emision circulante durante ocho años, total 96 millones.

Esto lo dice hoy *El Diario* despues de un dia y otro dia de publicar EL ARGENTINO, desde hace unas dos semanas, que el Dr. Romero habia convenido con los acreedores de la Nacion y como cláusula esencial y *sine qua non*, que se quemarán diez millones anuales de emision durante un periodo de 15 años, total, 150 millones de pesos.

Hay que advertir que esta cifra y forma fueron la primera base del arreglo exigido por los ingleses y solo falta ahora ver si las cifras se modifican ó no definitivamente.

De todos modos lo que resulta como evidente en todo este.... negocio, son los siguientes hechos:

1º Que hoy da como un hecho nuevo *El Diario*, lo que hace 16 dias ha publicado y sostenido EL ARGENTINO.

2º Que este hecho que *El Diario* ha considerado como consecuencia del arreglo de la deuda es precisamente un hecho *prévio* y una de tantas imposiciones humillantes impuestas por nuestros acreedores.

3º Que este hecho está dando pasto al agio de los especuladores, que con tal imposicion están haciendo su agosto *sobre seguro*, jugando á la baja del oro.

4º Que como es público y notorio en el mercado, los grandes operadores en este sentido, son los que especulan por ordenes de una casa extranjera y de un banco idem, cuyos nombres y vinculaciones conoce todo el mundo.

El Diario, pues, sin quererlo, y tal vez sin pensarlo, ha venido á corroborar todas las mismas noticias de EL ARGENTINO que ha tratado de desautorizar.

Robo al general Racedo

El ex-ministro de la guerra, general de division D. Eduardo Racedo se presentó esta mañana al comisario de la seccion 4ª D. Máximo Beascochea, denunciándole que de su domicilio calle de Victoria 1068, un caco, cuya detencion no ha sido posible obtener, le ha sustraido un reloj y cadena de oro que estima en 100 nacionales.

Ademas de un *secretaire*, le ha sustraido una canastita de mucho mérito.

La policía practica las diligencias del caso con el objeto de descubrir el paradero de los autores de este delito.

Tentativa de homicidio

Hoy á las 9 y 30 a. m. transitaba por la calle Pasco entre las de Cochabamba y Constitucion el sujeto Cárlos Arias, cuando de improviso, y sin que hubiera mediado palabra alguna, el transeunte, Manuel Rosende le hizo tres tiros de revólver, consiguiendo que uno de ellos le causara una herida leve en la mano derecha.

Al oir las detonaciones acudió al sitio del suceso el vigilante que estaba de faccion en la boca calle Pasco y Cochabamba, y aprehendió al criminal que se disponia á huir.

Arias ignora, ó así lo dice por lo menos, las causas que pueden haber impulsado á Rosende á cometer semejante atropello.

El detenido ha sido puesto á disposicion de juzgado de instruccion á cargo del Dr. Pizarro

Incidente sangriento en San Fernando

Anoche fué gravemente herido de un balazo, en la parte superior de la pierna derecha, el propietario del Hotel Nacional de San Fernando.

Su heridor fué un empleado de la policía de esa localidad al que le cobró una cuenta que desde hace largo tiempo le adendaba, causa por la que se irritó sobre manera y sacó un rewólver con el que le hizo dos disparos.

Solo uno dió en el blanco, ocasionando la herida que hemos mencionado.

El heridor se halla preso y ha sido pasado á La Plata, á disposicion de quien corresponde.

DIA COMERCIAL

El dia de ayer ha sido de gran lucha bursátil. Los bajistas aprovechando las dificultades que creaba la liquidacion, hicieron un nuevo esfuerzo para echar abajo la plaza.

El oro vendido al contado asciende á la fuerte suma de pesos 625.700.

El total de las operaciones en metálico en las dos ruedas como se verá por el siguiente resúmen, ascendió á pesos 2.088.930.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.... $	625.700
Marzo 16..... »	365 230
» 18..... »	287.000
» 21..... »	15.000
» 31..... »	711.000
Abril 30..... »	85.000
	$ 2.088.930

En la primera rueda el oro al contado abrió á 315, bajó hasta 311 y cerró á 311.50.

En la segunda, para hoy, abrió á 311.50, subió á 312.50 y cerró en 311.50.

En las operaciones á plazos han habido las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Marzo 18...	314 —	311 —	312 —
» 21...	312 50	311 50	311 50
» 31...	314 —	311 50	311 50
Abril 30...	314 —	312 —	312 —

En títulos hubo alguna animacion, y se produjo una alza de 10 centavos en el Empréstito Nacional de 1891, de 1 punto en los fondos públicos de 1892, al contado y de 1.90 para fin de mes, de 10 á 80 en las Cédulas Provinciales y de 60 en Catalinas. Las operaciones en el Empréstito Nacional de 1891 fueron de poca importancia, como se verá por el detalle siguiente

Empréstito Nacional de 1891, ps. 11.400 á 75.70.

Fondos Públicos de 1892, ps. 154.000 á 66 y 66.50 al contado, 66.60 á 67.40 fin de mes, y 65.50 para 30 de Abril.

Deuda Municipal, ps. 163.500 de 68 á 68.50.

Cédulas Provinciales, ps. 195.440, série F á 26.80, K á 27.30, L 27.30, N 27.30 á 27.50 y P 27.60.

Catalinas: 2650 acciones de 6.60 á 7.20.

Banco de Descuentos 100 acciones á 50.

Los cheques del Banco Nacional se hicieron á 13 ojo de descuento y los del Banco de la Provincia á 43, que eran los precios del dia anterio

Los Bonos Hipotecarios subieron 40 centavos, quedando á 16.90.

Poco se hizo en descuentos.

Pagareses escogidos á papel se descontaron de 5 1|2 á 6 ojo al año. Los descuentos á oro continuan de 7 á 8 ojo anual.

Los cambios han estado poco animados y manifiestan tendencia de baja.

Poco se hizo en cambios comerciales. Los tipos últimos fueron:

Londres 47 7|8 á 47 15|16. Paris de 5.01 1|2 á 5.02 1|2 y Amberes de 5.02 á 5.03.

Los bancos particulares conservaron los tipos anteriores con esccepcion de un inglés que bajó el cambio sobre Inglaterra de 1|8.

En Rio de Janeiro, el cambio bancario continúa á 12 3|4 peniques por 1000 reis.

Segun los telegramas recibidos por la Bolsa de Comercio, los títulos argentinos se cotizaron ayer en Lóndres del modo siguiente:

5 por ciento de 1886...	67 7|8
Empréstito moratoria...	69
Cédulas nacionales A....	32 1|2
» » E....	28 7|8
» provinciales P.	8 3|4

Resulta una alza de 3|8 en los 5 ojo de 1886, de 1|4 en el Empréstito moratoria, de 1|4 en las cédulas nacionales série A y de 1|4 en las provinciales.

Las noticias de Amberes son de una alza de 10 céntimos en las lanas.

Las operaciones se animaron un poco. Una casa exportadora compró una partida de 50.000 kilos de lana cruza Lincoln del Sud, á 10 pesos—tambien se negoció otra del establecimiento del señor Posse.

El total de las ventas en el mercado Constitucion fué de 143.800 kilos, de 6.50 á 9.80 la fina y á 9.20 la Lincoln y en el mercado Central se realizaron 38.500 kilos, de 7.30 á 9.00 pesos.

No hemos tenido ayer noticias de nueva baja de trigos en Europa.

Tanto aquí como en el Rosario continuan reducidas las transacciones en trigos para exportar, prefiriendo los vendedores esperar alguna reaccion en los precios en Europa.

En Buenos Aires continuaron mas ó menos los mismos que en el dia anterior.

Se vendieron 3.000 bolsas á entregar en Catalinas á 7 ps. y se hablaba de una operacion de trigo barleta y francés por 7.000 bolsas.

En el Rosario se ha vendido en wagon á 6,40.

El maiz ha aflojado un poco.

El morochó se ha realizado en el Once de 7,65 á 7,70 y el amarillo de 7,55 á 7,60.

El «Hellopes» lleva para Liverpool del establecimiento de los Sres. Sansinena en Barracas 14.586 carneros helados y 400 cuartos de carne.

La exportacion de ganado en pié para el Brasil continua siendo importante. Ayer se hicieron con ese objeto las siguientes ventas: 120 novillos á ps. 70 cada uno, 10 á ps. 59, 7 á ps. 80 y 130 de ps. 50 á 65.

Se decia ayer en los círculos bursátiles que probablemente se resolverá la liquidacion del Banco Sud-Americano.

Este es el único Banco del pais que tiene sucursal en Lóndres.

Los señores Devoto Balbiani y Ca., han realizado una fuerte partida de cueros lanares de Gualeguaychú á 89 centavos el kilo, lo que se considera el mayor precio que, por los cueros lanares de esa procedencia, se ha pagado este año.

Se han vendido nueve leguas de tierra en 9 de Julio pertenecientes al Sr. Galud en 200.000 ps. al contado. El comprador es el señor Langley.

Un campo en el partido de Dorrego, conocido por Las Quebradas, de 6 leguas kilométricas, ha sido vendido por el Sr. A. de la Cruz al Sr. C. Dorrego en ps. 296.000.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1893

El límite argentino-chileno

El límite entre la República Argentina y Chile es, de norte á sur, hasta el paralelo 52º de latitud, la cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extension por las cumbres más elevadas de dicha cordillera que dividan las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden á un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcacion de la cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos peritos nombrados uno de cada parte, y en caso de no arribar estos á un acuerdo será llamado á decidirlas un tercer perito designado por ambos gobiernos.

(Tratado de límites entre Chile y Argentina, art. 1º).

Ya hemos dicho que Chile parece tener el deliberado propósito de entorpecer y anular el solemne pacto internacional suscrito por los plenipotenciarios Irigoyen y Echeverria; y vamos á demostrar ahora las razones que nos inducen á insistir en esta propaganda de verdad y patriotismo.

Segun el artículo 1º del tratado de límites que copiamos más arriba, la cordillera de los Andes divide á Chile y la Argentina de norte á sur; y la demarcacion de la línea fronteriza debe hacerse *siguiendo las altas cumbres que dividen las aguas*, pasando la misma *por entre las vertientes* que se desprenden á uno y otro lado de los Andes.

Esta demarcacion es clara y terminante, y subrayamos los palabras que solo tienen una interpretacion, interpretacion sostenida por los peritos argentinos en contra de las argucias de la cancilleria chilena y del comisionado Barros Arana, fiel vocero de aquella.

El referido artículo establece tambien de una manera categórica que toda dificultad en la ejecucion pericial del tratado de límites ha de someterse á la decision de un árbitro ó tercer perito designado por ambos gobiernos.

La cancilleria chilena, por el órgano de su facultativo, ha pretendido subvertir la obra de la conciliacion, contrariando con sofística argumentacion el texto y espíritu del tratado de 1881.

Este ha recibido la sancion solemne de las cámaras representativas de ambos países y debe ser ejecutado sobre el terreno por los operadores técnicos de la demarcacion, operadores que nada tienen que ver con la diplomacia, que no pueden discutir derechos ni conveniencias internacionales, ni tampoco variar en lo mínimo lo que establece el pacto.

En las primeras conferencias entre los peritos Pico y Barros Arana, se resolvió dar principio á la demarcacion del límite por el norte, desde el Paso de San Francisco, que cruza los Andes entre la jurisdiccion de Catamarca y el desierto de Atacama.

Poco despues, en 7 de Octubre del 90, el perito de Chile telegrafiaba al señor Pico, en el sentido de que su gobierno entendia que la demarcacion debia iniciarse por el sur, precisamente en la region del límite que á juicio de uno de los miembros de la comision pericial, el geógrafo Bertrand, ofrecia mayores dificultades, dificultades de órden orográfico.

El digno perito argentino contestó entonces; que la resolucion que se le comunicaba estaba en abierto desacuerdo con las convenciones anteriores, y que la intervencion de la cancilleria de Chile en lo privativo de los peritos, bien podría hacer imposible la mision que sus respectivos paises les habian confiado.

La discusion promovida por la intromision del gobierno chileno no tuvo mayores ulterioridades, quedando establecido que la demarcacion se haria simultáneamente por el norte y en la Tierra del Fuego.

Habiendo fracasado la cancilleria de Chile en sus primeras tentativas para impedir la demarcacion, el perito Barros Arana pretendió luego establecer en las instrucciones que se redactaban para los peritos que iban á operar en la Tierra del Fuego, «el criterio teórico y general del *divortia aquarum* para guiar el límite, aun cuando al seguirlo fuera necesario abandonar las altas cumbres de los Andes.»—*(Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentada al Congreso Argentino en 1892.)*

El Sr. Barros Arana obedecia nuevamente á las instrucciones de su gobierno, alentado en sus aspiraciones y propósitos por los trabajos profesionales del ingeniero Bertrand en la region argentina de los puertos del Pacífico que él habia reconocido, y que científica y diplomáticamente consideraba como chilena, debiendo buscarse el límite internacional al oriente de esos canales oceánicos, en los pantanos ó llanuras de Diana; en lo que es argentino por la razon geográfica y por la razon del derecho.

Las dificultades del 90 entre los peritos internacionales son exactamente las mismas del 93.

Ahora se dice que el protocolo Errázuriz-Quirno Costa, ayer no más aprobado por nuestra cancilleria, pone término á las divergencias y asegura la buena inteligencia entre ambos países en lo sucesivo.

Pero ¿en qué consiste ese protocolo?

¿Cuál es el fondo del convenio celebrado y de qué manera se ponen á salvo nuestros derechos y el honor nacional?

Los telegramas que hoy nos llegan de Chile encierran un concepto grave, muy grave.

En ellos se anuncia que se ha adoptado como línea internacional la del *divortia aquarum* (division de las aguas); y se hace caso omiso de la division por las altas cumbres de los Andes, como lo establece solemnemente el tratado del 81.

Si tal concepto resultase cierto, la Argentina habria perdido muchas leguas de su territorio, aceptando absurdas demarcaciones en el centro mismo de la Patagonia Septentrional.

Pero esto no puede ser así; es indudable que se trata de un error, error que el gobierno argentino está en el deber de rectificar sin demora, porque lo exige el más alto interés de la Nacion, el interés del honor.

La cancilleria chilena ha hablado claro. ¿Por qué el ministro Anchorena no hace lo mismo?

Los gobiernos se deben al pueblo, y el nuestro debe explicar terminantemente el alcance del protocolo Errázuriz-Quirno Costa.

Tenemos el derecho de exigirlo.

Hable el Dr. Anchorena.

TEMAS DEL DIA

Ayer celebró el Presidente un largo acuerdo de ministros.

Pero con circunstancias agravantes, como puede ver el lector por los informes siguientes que da un diario de la mañana:

«Celebró ayer el Presidente un largo acuerdo con todos los ministros en el despacho del Interior: ocupóse del protocolo Errázuriz-Quirno-Costa, de que hemos dado noticia por el conducto de la prensa chilena.

«Por la secretaria de Relaciones Exteriores se informó á los reporters que ese ajuste habia quedado aprobado por el Gobierno.

«En cuanto al texto ó cláusulas del documento, se guarda reserva».

Sigue, pues, el Gobierno en sus propósitos de misterio á todo trance, hasta en lo que más vitalmente necesita y debe saber el público, lo cual se concibe sin violencia alguna.

El Gobierno que procede tenebrosa y sigilosamente en asuntos que afectan á la reputacion y al honor de la marina nacional, comprometidos en el proceso del «Rosales», es natural que obre tambien con tenebrosidades en las cuestiones que afectan á la integridad del territorio argentino.

Proceder de otra manera seria inconsecuencia en hombres como el Dr. Saenz Peña, Napoleon Mini, Romero y demás cómplices.

Tan consecuentes.

Con motivo del acuerdo de ministros de ayer, los gubernistas se hacen lenguas de la eficacia del trabajo oficial, asegurando que los ministros no se preocuparon más que de los intereses vitales de la patria.

Y que se abstuvieron por completo de ocuparse de política.

No tenemos inconveniente en creerlo.

Porque en la Casa Rosada no se habla verdaderamente de política más que cuando están solos el Dr. Romero y Napoleon Mini.

O cuando están solos los doctores Anchorena y Escalante.

Es una atencion que respectivamente deben agradecerles el Presidente y el otro Ministro.

Porque al fin y al cabo les ahorran trabajo.

El acuerdo de ministros de ayer se nos dice que tuvo escenas deliciosas de erudicion topográfica.

Ocurrieron detalles cómicos que pintan al vivo el grado de conocimientos técnicos de nuestros gobernantes.

A Napoleon Mini se le puso la cabeza como un bombo y mandó llevar un mapa al acuerdo, para darse cuenta de las dificultades del tratado con Chile.

Y con el mapa á la vista, Presidente y ministros discutieron las líneas divisorias entre nuestro pais y el vecino.

Es decir, se dedicaron un rato á la geografía.

No diremos que les hiciera falta.

Pero lo cierto es que tanto si lo necesitaban como si no lo necesitaban, ya nos podríamos contentar los argentinos con que nuestros gobernantes aprovecharan todos los dias el tiempo de la misma manera.

Estudiando.

Hacen notar hoy los oficialistas y presupuestívoros que ayer y hoy se habla menos que estos últimos dias de los sucesos provinciales.

Es verdad.

Pero tambien es verdad que si la cantidad ha sido menor, en cambio la calidad es mucho peor.

Díganlo sinó los telegramas de Catamarca, Corrientes y Salta.

Estamos en vísperas de un pastel municipal.

El Intendente, que, por lo visto, opina como los señores del *Jockey Club* que seria una calamidad para el pais que desapareciera el juego desenfrenado de los hipódromos, ha propuesto al Concejo Deliberante Municipal que se suspendan los efectos del impuesto con que se gravaron los ingresos de aquella sociedad.

Todo ha sido elocuentísimo en este incidente.

Que el Dr. Cané asistiera contra su costumbre á la sesion del Concejo.

Que durante todos los debates de éste, el Dr. Cané no tuviese mocion alguna que presentar contra los ingresos y rentas municipales sinó cuando se trató del impuesto sobre los ingresos del *Jockey Club*.

Que el Intendente se haya convertido en abogado y *palladium* de aquella sociedad de carreras y otras. . . diversiones.

Y que el Concejo estuviera tan admirablemente preparado, para dar gusto al Dr. Cané.

Y al *Jockey Club*.

Coincidencias y síntomas de pastel municipal.

Un diario, que por lo comun suele estar bien redactado, titula ayer su editorial de este modo:

El Congreso á las puertas.

Y bajo este título declara que la apertura «será de un efecto teatral» y que «esto va á ser una revolucion completa».

Es cierto.

En la política y en la sintaxis castellana.

Porque será curioso eso que diga el Congreso *á las puertas*.

Y todavia lo será más la contestacion de estas señoras al Congreso.

Porque es de suponerse que contestarán más ó menos tarde.

Aunque sea dando con ellas mismas en las narices de muchos que querrán entrar.

Y no les dejarán.

Un diario vespertino, que anda en tocamientos con la presidencia de la República, suelta de vez en cuando alguna noticia como tanteo oficial á la opinion.

Se conoce que á falta del proyectado diario oficial, los hombres del gobierno se valen del periódico aludido para soltar determinadas indicaciones que preparen la opinion ó que la distraigan por senderos convenientes al oficialismo.

Ayer, por ejemplo, ha dicho el diario á que aludimos:

«Los asuntos financieros marchan viento en popa.

«Amigos íntimos del ministro Dr. Romero aseguraban hoy que las negociaciones respecto al arreglo de la deuda externa iban por buen camino.

«El mejor dia se hará pública una noticia sorprendentemente satisfactoria».

Como se ve, el periódico clerical no puede estar mejor enterado, ni sus noticias pueden ser más autorizadas, ni sus informes pueden revestir mayor carácter de seriedad.

Y es de creer que el papel aludido y sus inspiradores han querido decir algo con los párrafos que hemos copiado.

¡Pero vayan ustedes á averiguar lo que han querido decir esas gentes!

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Marzo 16—11 a. m.

Un telegrama recibido aquí de la frontera brasilera dice lo siguiente:

La vanguardia del general Telles llegó esta mañana á Urucarahy.

Las fuerzas de Saraiva le salieron al encuentro, trabándose fuerte tiroteo entre ambas.

Saraiva mandó un chasque al grueso del ejército para que vinieran en su proteccion fuerzas, las que salieron acto continuo.

El general Hipólito llegó con sus fuerzas al Quarahy, y es muy probable que mañana se encuentre cerca de Santa Ana. El general Isidoro aumentó la guarnicion á 900 hombres; 100 de estos voluntarios están en la infanteria.

Créese que mañana produciranse grandes acontecimientos que solucionarán la posicion de los revolucionarios.

—Se dá como cosa segura que el fiscal del crimen Dr. Real acusará por delitos electorales á los autores de los vergonzosos manejos para nombrar senador por Minas. La accion criminal será principalmente contra los directores de la farsa José Melogno y Brígido Silveira.

—Se agita la idea de convocar nuevamente á los convencionales del partido nacionalista para el dia 25 de Mayo próximo. Se aduce en favor de esa medida el interés de integrar el directorio del partido y reformar su ley orgánica.

—La jefatura política ha dictado una disposicion prohibiendo en absoluto que las muchachas menores de edad puedan recorrer las calles y establecimientos públicos vendiendo números de loteria, flores, libros ó implorando la caridad.

—Bolsa sin importancia. La deuda consolidada subió tres cuartos por ciento en Lóndres.

Corresponsal.

MENDOZA

Marzo 15 de 1893.

Ayer tuvieron lugar las elecciones de diputados y convencionales en la ciudad y algunos departamentos. En la ciudad, donde hay más de 2000 inscriptos, solo sufragaron 40 por el candidato oficial, habiéndose abstenido el pueblo de concurrir al acto.

En Lujan no se instalaron mesas porque el gobierno carecia de votantes para ganar elecciones. Otro tanto sucedió en San Martin.

—Asegúrase que el juez del crimen renunciará por haber sido desacatado en su despacho por un vigilante de policía. El hecho llevóse á conocimiento del jefe de éste y despues del Gobernador, quienes se han puesto á favor del vigilante insolente.

—Continúa preso el director de la Escuela Sarmiento, señor Salcedo, habiéndosele negado la excarcelacion bajo fianza.

—Continúa vacante el ministerio de Gobierno. Dánse como candidatos á Emilio Civit, Juan Serú, Angel Rojas y otros roquistas pura sangre.

—Aún no han sido pagos los empleados de la administracion por el mes pasado y no lo serán hasta que se pongan en circulacion los 800.000 pesos en bonos de tesoreria.

—La prensa oficial aconseja la formacion de un nuevo partido que sostenga al Gobierno de la Provincia y al de la Nacion. La idea no encuentra éco en la opinion, que es adversa á todos los hombres que colocó en el poder el interventor Uriburu.

Corresponsal.

MITOLOGIA TZONEKA

EL COLLAR DE ARHJCHEN

A mi amigo D. Adolfo Mugica

Arhjchen representa la esterilidad de la tierra y tambien la de la mujer.

Los jóvenes tzónekas solo conocen de esta deidad el nombre temido y misterioso; pero los ancianos conservan de ella una idea tradicional; narran sus hechos y pintanla enjuta, de aplanado seno y revueltos cabellos grises.

En las horas en que el sol abrasa la tierra con sus rayos, Arhjchen sestea al pié de la montaña, en el sitio más recóndito y poblado de lagartos verdes y repugnantes murciélagos; pero cuando *el dia* (*) se oculta trás los Andes, la deidad desciende á los valles, se aparta de los lagos, vadea los rios sin beber,—que jamás siente sed!—y á la luz indecisa del crepúsculo vá á esperar la alta noche en medio de los áridos campos desolados, mezclando á los rumores del desierto sus cánticos estridentes como gritos de lechuza que se regocija en las tinieblas.

«Ha vivido siempre», y su seno infecundo es como las piedras caidas en los barrancos, que solo anidan alacranes y gusanos inmundos.

Huye de los hombres, y si por acaso halla alguno en su tránsito, le injuria, lanzándole al rostro junto con los pedruzcos del camino, el soez dicterio tzóneka:

Ane kuel kashon! (Inmundo entre lo inmundo).

Era la edad de la tierra tzóneka en que el hombre no conocia aún el secreto del fuego; edad para él de rudo vivir y de inquietante zozobra.

Rios hoy desaparecidos brotaban de los riscos andinos, y al rumor de sus ondas quejumbrosas iban á derramarse en el ancho mar siempre revuelto.

Las montañas blanqueaban de contínuo en el manto de un invierno aterido, y aquí y allá enormes ventisqueros, con sus prismas multicolores, avanzaban en los valles sin verdor.

El guaraco recien llegaba á la Patagonia, despues de larga emigracion, huyendo de los pueblos que por segunda vez avanzaban de norte á sud, raza dolicocéfala tal vez de orígen semítico, que ha dejado en las orillas del Rio Negro, en el límite entre la Pampa y la Patagonia, las huellas de sus estaciones, el testimonio de sus creencias religiosas, de su tosca industria primitiva, de su temperamento guerrero, de su misera existencia, solo comparable á la del bruto que trisca la escasa yerba en el desierto sin apartar los ojos del horizonte, escuchando medroso los ruidos del viento.

Las tropas de hombres como las tropas de guanacos, vagaban entonces de un sitio á otro, por las orillas de los rios y lagos, á través de las áridas y frias mesetas ó por las templadas riberas del océano. Escudriñaban de contínuo el misterioso horizonte, seguian el vuelo de las aves é interpretaban sus gritos y caprichosos giros.

Era una vida miserable y azarosa, vida de hambre, de cruenta fatiga, de lucha incesante, de aprendizaje de todas las cosas, de recelosa expectativa, de pavorosas visiones.

La soledad, el quemante ó frígido desierto, segun la estacion del año, despertaba la facultad imaginativa del hombre, creábale fantasmas y genios malignos, esbozaba en su cerebro primitivo los lineamentos de un mundo psíquico, poblado de absurdas supersticiones.

Artjchen fué la creacion natural y lógica de esa vida errante en un pais de arenas y pedruzcos.

El frio, la fatiga, el hambre esterilizaban el vientre de la mujer.

«Artjchen tiene la culpa... Artjchen tiene la culpa»—murmuraban las esposas entristecidas.

La crueldad de Arjichen no tenia limites: ora impedia que fermentase la vida en el vientre de la mujer, ora heria de muerte la criatura próxima á nacer ó recien nacida.

Conocia la coqueteria de las jóvenes, y para lograr sus deseos valíase siempre de alguna hechiceria, empleando las más de las veces como vehículo de su maleficio algun collar de huesecillos de peces ó de uñas de gato silvestre.

Desgraciada de la jóven madre que se adornaba con alguno de esos terribles dijes que Arhjchen dejaba caer en las sendas más frecuentadas y al borde de los arroyos del pais!

Tarde ó temprano el llanto debia inundar los ojos de la incauta.

Erase una jóven y bella india unida á Hual, arrogante y ágil cazador. Desde niña habia sido muy codiciada por los hombres de más valer, mas solo á Hual miraron sus ojos.

Entre los pretendientes desairados figuraba Akesh, «el brujo Akesh», de sus paisanos.

Bárbaro, cruel y sanguinario, sus ojos, palabras y ademanes inspiraban terror y repulsion.

«Yo me vengaré»—habíase dicho.

Akesh halló cierto dia un hermoso collar de piedrecitas blancas y rojas.

«Este es el regalo de boda de Arhjchen»—pensó.

«Es el presente que tú debes hacer á la mujer de Hual»—oyó que murmuraba una voz que parecia brotar de la tierra.

«Ha llegado la hora de mi venganza; para ella será»,—dijo Akesh con diabólica sonrisa.

. . . .

La jóven india recibió el regalo con mal comprimida satisfaccion. Como que era tan lindo!

Desventurada! Apenas le hubo colgado al pecho y miródose con alegre mimo en el cristal de un arroyo, cuando sintió punzantes dolores en las entrañas.... y estuvo enferma muchos dias, luchando entre la vida y la muerte, hasta que dió á luz un niño muerto que llevaba dibujado en torno al cuello como un collar de manchas pequeñas y sanguinolentas.

Prodújose entonces un tumultuoso vocerio; una anciana arrancó el collar á la enferma, y corriendo con él en la mano fué á echarlo en apartado y profundo manantial.

En seguida la horda lió todos sus enseres y al comenzar de la noche, en tanto que la luna alumbraba los campos, la indiada, en larga fila fantástica, tomó el rumbo de las montañas.

El brujo Akesh iba detrás de todos, y en su aire pensativo revelaba la intranquilidad de su corazon, el temor á Hual, quizá.

. . . .

Los siglos se han sucedido á los siglos: pero aún no ha flameado en Patagonia el pendon de la conquista castellana.

La horda tzóneka se ha transformado, se ha civilizado, y ya es tribu que conoce cierto bienestar, pero tribu errante en un pais tambien transformado, menos árido, menos inclemente.

Es la primavera, y los campos se tapizan de tiernas, aterciopeladas yerbas.

Los tzónekas se hallan al borde de un arroyo cristalino; la caza ha sido provechosa; los hombres han devorado un sinnúmero de «picanas» de avestruz, amen de los alones, de los buches, de las mil piltrafas *suculentas* del ave predilecta.

Tambien los perros han estado de festin y duermen aletargados bajo las chozas de pieles.

Los niños se divierten en las afueras, se adiestran en el manejo de la *bola perdida*, chapotean en el agua rumorosa del arroyo.

De repente el pequeño Koipo vuelve á su choza con los ojos desmesuradamente abiertos. Apenas si puede hablar, se halla como sobrecogido de horror.

—¿Qué tienes muchacho?—le pregunta su tio el *Cóndor Blanco*.

—¿Por qué no hablas; qué te sucede?—agrega Chókele, el agorero Chókele.

—Oh!...Oh!...—articula el niño, sin lograr serenarse, con la mirada vidriosa é incierta, tembloroso el lábio y no sin ritmo, sino desordenado en el latir su corazon.

—Decidnos lo que ocurre—gritan todos á unísono.

—Arhjchen!....He visto á Arhjchen....en el fondo del manantial azul—balbucea Koipo.

—Arhjchen....!—murmuran las mujeres cubriéndose el rostro con las manos...

Allí, en el fondo del manantial, está el collar de piedrecitas blancas y rojas de la mujer de Hual, y Koipo jura haber visto la espantosa cabeza de Arhjchen retratada en el agua que brota en silenciosos burbujeos.

Ramon Lista.

(*) *Dia, en tzóneka, equivale á sol.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

FARSA SALTEÑA

LOS DETALLES

LAS VISIONES OFICIALES

DUELO COMICO

Los diarios que han llegado de Salta vienen á comprobar acabadamente cuanto ha dicho EL ARGENTINO desde el primer momento en que llegó la noticia de la farsa salteña.

Farsa, en cuanto á los conatos de revolucion inventados por aquel gobierno, porque en cuanto á lo demás, en cuanto á los atropellos, alarmas y ridículos alardes del oficialismo, todo ha sido una lamentable y vergonzosa realidad, digna de las demás realidades á que nos tienen acostumbrados el oficialismo nacional y el que reina en las otras satrapias en que se halla dividido el territorio de la República.

Hasta los papeles gubernistas corroboran los datos de los actos censurables de las autoridades de Salta, porque si bien *La Conciliacion*, situacionista de aquella capital, pinta y comenta las cosas á su modo y con colores favorables al gobierno salteño, en cambio no niega la verdad de los atropellos y reconoce la consumacion de todas las barrabasadas que allí han tenido lugar.

Esto es lo esencial para nosotros. Que dicho con tales ó cuales propósitos y comentarios, se diga en el fondo que son un hecho real y público los excesos de aquellas autoridades.

Copiando, pues, los datos que inserta *El Cívico* de Salta llegado ayer, haremos constar que allí, y á pretexto de soñadas revoluciones y de complots imaginarios, se han forzado las puertas de las casas de los ciudadanos José R. Vila y Dr. Latorre, durante la ausencia de ambos.

Se registraron los domicilios de los señores Dr. Torino, Gomez Rincon, Dr. Luis Peña, Saravia, Mollinedo, S. Zelada, Corregidor, Manuel, José y Victorino Solá, Soraire, Alvarado, Alvarez, Varela, la imprenta de *El Cívico*, las casas de Arredondo Concha, Napoleon Peña, Lindozo, Dávalos, Benitez, Peralta y Galvez.

Se prendió á los señores Dr. Luis Peña, Victor S. Zelada, Anastasio Corregidor, Teodoro Lindoso, Moises Saravia, Escolástico Arredondo, Martin Acuña, Quirico Alvarado, Manuel L. Sanchez, Angel Fernandez, Manuel Rodriguez.

Y la policia anda en busca del ciudadano D. Napoleon Peña y se han enviado agentes para aprehender al Dr. Latorre, á D. Joaquin Castellanos, que se encontraban en sus fincas, y á D. José R. Villa que reside con su familia en Chicoana hace cuatro meses.

Como el gobierno salteño tenia que disfrazar con un pretexto ú otro las causas de su censurable actitud, apeló á las patrañas más ridículas y burdas, y acerca de ellas dice *El Cívico* lo siguiente:

«Entre los disparates que circularon sobre la farsa de conspiracion, se decia que en la noche del miércoles habian llegado tres trenes cargados de armas y de gente, para hacer la revolucion el jueves á las 11 de la mañana, cuyo disparate ha corrido para disculpar los atropellos cometidos, pues no creemos que en ninguna de las casas registradas se hayan encontrado armas, municiones ni rastro de conspiracion.»

Parece que las mismas autoridades de Salta están avergonzadas ahora de su obra, como se desprende de los siguientes párrafos del citado periódico:

«A pesar de la sorpresa que produjo tanto aparato de soldados y polizontes por las calles y el registro de tantas casas, la poblacion debió comprender que se trataba de una farsa, porque no le dió importancia al suceso.

«Hay quien hace notar que este golpe ó sorpresa coincide con un duelo que debia tener lugar hoy dia de la fecha entre un situacionista y un miembro del partido radical, que fué el que primero apresó ayer la policia....

«No habrá, pues, duelo.»

Podrá no haber duelo entre los aludidos personajes, pero es indudable que la seriedad y el decoro de las autoridades salteñas han quedado de duelo, de luto, y hasta de funeral.

CANDIDATURA GOROSTIAGA

UN TELEGRAMA APOCRIFO

Publicamos á continuacion la carta que nos dirigen varios distinguidos jóvenes santiagueños protestando contra un abuso cometido con ellos por algun partidario demasiado celoso ó por algun enemigo del Sr. Gorostiaga, candidato, en peligro, para ocupar una banca en el Senado nacional, en representacion de la provincia de Santiago.

Dice así:

Sr. Director de EL ARGENTINO: Hemos sido sorprendidos por la publicacion de un telegrama aparecido en *La Nacion* de hoy con nuestras firmas al pié, en el cual se recomienda al presidente de la U. C. Nacional de Santiago del Estero la candidatura del Sr. Don Manuel Gorostiaga para ocupar la senaturia vacante de aquella provincia.

No sabemos, á punto fijo, quién haya sido el autor del referido telegrama, del cual no hemos tenido conocimiento sino por su publicacion y como esta constituye un abuso grosero, pedimos al Sr. Director quiera insertar estas líneas en las columnas de EL ARGENTINO.

No mantenemos ningun género de relaciones con la Union Cívica Nacional de Santiago, ni hemos autorizado á nadie á hacer uso de nuestros nombres para prestigiar la candidatura del señor Gorostiaga, con la que tampoco tenemos nada que ver.

El telegrama publicado es, pues, simplemente una mistificacion y un abuso.

Saludamos al Sr. Director.—José D. Santillan, Antonio Abregú, Emiliano Santillan, Pedro J. Ibarra, Baltazar Beltran, Ignacio Silvetti.—Marzo 16 de 1893.

La revolucion de Rio Grande

TELLES Y SARAIVA

CONTINUA LA INMINENCIA DE UN ENCUENTRO

Como ayer, son escasas las noticias que se tienen hoy de Rio Grande.

No obstante, se confirma que los revolucionarios han levantado el sitio de Santa Ana y dirigídose al Cuareim, donde se proveerán de

armamento y municiones de que al parecer andan bastante escasos.

La noticia de más importancia que se tiene es el encuentro habido ayer entre las fuerzas del general Telles y las del comandante Saraiva. Así que el primero llegó á Urucaraby, le salieron al paso fuerzas de Saraiva sosteniendo un largo y fuerte tiroteo.

No se conocen las consecuencias de esta refriega, pero es presumible que no habrán sido de consideracion.

Parece que una vez que los federales se provean del armamento que necesitan, harán todo lo posible por solucionar de alguna manera la larga infructuosa campaña que han emprendido, provocando alguna accion de guerra que la ponga término y decida de una vez el triunfo en favor de unos ú otros; pero es indudable tambien que el Gobierno central ha empezado á tomar á lo sério el asunto intervencion, como lo prueba el haberse acordado un crédito considerable á favor del Gobierno para atender á los gastos que ella demande.

Nada se dice de la renuncia del general Tavares de su cargo de jefe del ejército revolucionario, lo que induce á creer que no ha de pasar de un rumor sin fundamento.

Convocatorias

UNION CÍVIC RADICAL

Parroquia de Balvanera

Se hace saber á los adherentes de este centro político, que la comision directiva se reune los mártes y sábados sin excepcion.

La secretaría funcionará todas las noches, despues de las 8 p. m., para rectificacion de domicilios ú otros asuntos que sean de interés á este centro político.—*A. Roland, R. H. Lascano,* secretarios.

En los ministerios—Poco movimiento se notó ayer en las esferas gubernativas.

Un largo acuerdo de ministros tenido desde las 3 1/2 de la tarde hasta las 6 pasadas, dificultó el despacho diario, reteniendo á la firma para hoy considerable número de expedientes.

—Por el departamento del Interior se expedirá hoy un decreto anulando doce concesiones de yerbales en los límites de los territorios del Chaco, Pampa y Misiones.

Estas rescisiones se efectúan porque los interesados no han cumplido con las leyes de la materia.

—Por el departamento de Justicia se aprueba el nombramiento del personal docente destituido y reformado en las escuelas normales de San Juan, Córdoba y Tucuman.

—El ministerio de Marina en decreto de hoy, ordenará al presidente de la Junta superior consultiva, que eleve á la superioridad una nómina completa de los asuntos de la armada que estuviesen pendientes de resolucion y se hallasen á su estudio.

—Este mismo ministerio aprobó las reparaciones efectuadas á la barca «La Paz» y cutter «Bahia Blanca.»

—El ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado al de Guerra y Marina una circular pasada por el Gobierno brasilero dando á conocer el reglamento recientemente sancionado por esa nacion sobre las colisiones de mar entre buques de las escuadras.

—Se mandan escriturar en propiedad las siguientes tierras:

3.500 hectáreas en Alvear, provincia de Entre-Rios, á favor de Cordano Medina; 5.000 hectáreas á D. Casildo Diaz en Formosa; 3.200 á Juan Lanusse en este mismo punto.

Todos estos expedientes pasarán á estudio de la escribania de Gobierno para que proceda al cumplimiento de lo ordenado.

Estado sanitario—El estado sanitario sigue siendo satisfactorio, en todos los buques sometidos á observacion.

En el vapor «Aquila», que como se sabe habia dos enfermos de escarlatina, se han producido otros dos casos nuevos de la misma enfermedad con los cuales se ha adoptado las precauciones del caso, aislandolos de los demás pasageros.

Los dos enfermos anteriores están muy mejorados. Su salud no inspira ya temores de ningun género.

El guardia sanitario que hizo la visita al vapor «Colombia», dice en su parte que ha averiguado que el 27 falleció á bordo el segundo comandante, el cual fué arrojado al agua juntamente con todas las ropas de su uso; agregando que los síntomas de la enfermedad de que falleció inducen á creer que fuera de fiebre amarilla.

El citado vapor hizo escala en el puerto de Santos circunstancia que viene á dar mayores visos de verdad á la sospecha.

Desde el dia 7 del corriente hasta el 10, han ocurrido en Santos cuarenta defunciones de fiebre amarilla, marítima y terrestre, segun lo hace saber el cónsul argentino.

El mismo funcionario comunica que en Rio Janeiro hubo anteayer cuatro defunciones terrestres de la misma enfermedad.

En los demás puntos de la vecina república el estado sanitario continua siendo satisfactorio.

En el Estado Mayor de la Armada—DESCONOCIMIENTO DE UN CONTRATO—En Abril del año ppdo. el jefe de aquella importante reparticion, contralmirante D. Bartolomé Cordero, celebró un contrato con el Sr. Angel Castelo, para arrendamiento de la esquina de las calles Balcarce y Alsina, actualmente ocupada por esas oficinas.

En Junio de ese mismo año el contrato comenzó á tener sus efectos y desde entonces hasta fines de Enero del corriente, el Sr. Castelo recibió con toda puntualidad el pago de los alquileres, mil pesos mensuales, de acuerdo con lo estipulado.

Ahora bien, terminado Febrero, el arrendatario señor Castelo se dirige al Estado Mayor, á percibir la mensualidad correspondiente á ese mes y no sin sorpresa se entera de que *hay órden verbal del Ministro de Marina* para no proceder al pago.

Recurre al gefe del Estado Mayor, comodoro Blanco, y este corrobora lo que se le habia manifestado, causa por la que se presenta personalmente al Ministro Victorica y es recibido de mala manera, con olvido de todas las fórmulas sociales, teniendo que retirarse del despacho de aquel, sin conocer el motivo del proceder observado con respecto al pago de los alquileres vencidos.

Mas tarde, despues de hacer inquisiciones requeridas, el señor Castelo ha sabido que el precio del arrendamiento por el mes referido ha sido abonado á la señora Federica F. de Bruné, que para nada, absolutamente para nada, se menciona en el contrato de arrendamiento, en el que se estipula que el Estado Mayor debe pagar mensualmente al señor Castelo.

A esto, que por sí solo constituye una irregularidad rayana en usurpacion de derechos, pues se ha prescindido de los del señor Castelo, hay que agregar la suplantacion de dos recibos, los de Diciembre y Enero, que, firmados por el arrendatario, han sido sustituidos por otros que llevan el nombre de la mencionada señora.

El Sr. Castelo está dispuesto á sostener sus derechos, violados de manera arbitraria por el Estado Mayor de la Armada y el señor Ministro, general Victorica.

Carta del Dr. Molina—Nuestro distinguido amigo y correligionario Dr. Victor M. Molina, *dado de baja* del cargo de coronel de GG. NN. y jefe del regimiento 3º por una resolucion *ab irato* de Napoleon-Mini, ha dirigido á *La Prensa* la carta que reproducimos en seguida.

En reemplazo del Dr. Molina el presidente ha nombrado á su estimable hijo, el bizarro coronel Roque Saenz Peña.

Es una nueva prueba de cariño paternal.

Marzo 15 pe 1893.—Sr. Director de *La Prensa*—He visto, en su importante diario que mi nombre figura entre los jefes de la Guardia Nacional de la Capital.

Como el actual Gobierno me ha hecho el honor de exonerarme del cargo de jefe del 3er Regimiento, rectifico el hecho.

Agradeciendo al Sr. Director la publicidad de estas líneas, le saluda con toda consideracion.

S. S. S. afectísimo.—*Victor M. Molina.*

Naufragio en el Sud—TRIPULANTES QUE SE SALVAN—Comunicaciones del subprefecto de Santa Cruz, recibidas por las autoridades marítimas dan la noticia de haber naufragado á 35 millas de ese puerto, el dia 2 del presente mes, la barca noruega «Silces» que se dirigia al del Chubut.

La «Silces» conducia un cargamento de madera y fué sorprendida por un recio temporal la noche del citado dia.

Su tripulacion la constituian seis hombres, los cuales la abandonaron al tiempo de hundirse, logrando ponerse á salvo en uno de sus botes.

Despues de un dia de navegacion, se presentaron á la subprefectura de ese puerto dando cuenta de lo ocurrido.

Allí se dió comienzo al sumario, declarando toda la tripulacion.

La barca llevaba ese cargamento por cuenta y órden de la casa Schinire, Scherad y Cª. de esta plaza.

Oficina de Tierras y Colonias—Hállase á la firma del señor Ministro del Interior el decreto por el que se nombra director de aquella oficina en reemplazo del Sr. Nicasio Oroño.

Ese nombramiento recaerá en la persona del Sr. Francisco J. Ortiz.

La colonia chilena en Tierra del Fuego—EN LA ISLA NAVARINO—Noticias recientes de Chile nos hacen saber que el crucero «Errázuriz», desembarcó en Punta Arenas setenta familias y soldados que van á formar la colonia Monti en la isla Navarino del Archipiélago del Fuego.

El objeto político de esa colonia es anular la influencia (casi nula) de «Ushuaia» capital Argentina del Sur.

Ahora sería el momento de trasladar la oficina de la gobernacion de Tierra del Fuego á la bahía de San Sebastian.

Con esto ganarian los intereses argentinos

El ministro de Relaciones Exteriores al auditor de guerra—En oficio reservado, dirigido ayer á las 6 de la tarde por el ministro de Relaciones Exteriores al auditor de guerra Dr. Escalada, se le hace saber que por órden especial del Presidente de la República deberá de activar el proceso de la «Rosales» que tiene á estudio en su poder desde hace tres dias.

Parece que esta resolucion surgió al final del acuerdo de ministros efectuado ayer.

De un momento á otro, pues, el auditor Dr. Escalada despachará el sumario.

Puede asegurarse que su opinion apoya en todo á la vista fiscal.

Lanzamientos de torpedos en La Plata—TORPEDERAS «JORGE», «MURATURE» Y «KING»—Los torpederos de este nombre, surtos actualmente en el apostadero naval de La Plata, darán comienzo dentro de breves dias, á las operaciones de lanzamiento de torpedos que han sido autorizados por resolucion del Ministerio de Marina.

Los lanzamientos deberán hacerse en el órden siguiente: torpedera «Jorge» cinco disparos, usando torpedos de 5 m., distancia de 300 á 500 metros; idem «Murature» en las mismas condiciones, usando torpedos de 6 m., «King» tres disparos sobre blancos fijos, con marchas de distintas velocidades, á 800 y 1000 metros.

Todos estos ensayos serán presenciados por la oficialidad de ese apostadero y el jefe de la division, capitan de fragata Manuel José García.

Del resultado de ellos se obtenga deberá darse cuenta al Estado Mayor y Ministerio respectivamente.

Un juez que no puede serlo—Manda la ley en vigencia que los jueces de paz de la capital sean vecinos propietarios de bienes raices en las secciones para que se les nombre.

De acuerdo con esa ley, pues, no pueden, ó no podrian desempeñar aquel cargo personas sin bienes conocidos dentro del límite á que alcanza su jurisdiccion.

Sin embargo, de la seccion 3ª, una de las más centrales de este municipio, es juez de paz el señor Pedro de Elizalde que, positivamente, se sabe carece de todo bien conocido dentro el radio de aquella.

El señor Elizalde, por lo tanto, ocupa un puesto indebidamente.

Atentado criminal contra el doctor Ovidio Lagos—*El Municipio* del Rosario narra de la siguiente manera el suceso ocurrido anteanoche en la imprenta de *La Capital* y en el que resultó víctima el tipógrafo Jesús F. Alba.

Habla el colega:

En la imprenta de nuestro colega *La Capital*, ha ocurrido anoche, á eso de las ocho y media, una escena de sangre que ha podido ser aún de peores consecuencias.

Momentos antes de la hora indicada y en circunstancias que la redaccion estaba sola y el director doctor Lagos se encontraba comiendo en su casa particular, que es en la planta alta de la imprenta, produjose un incidente entre los tipógrafos y el regente.

Este último, notando que se demoraban demasiado en el trabajo y ocasionaban retardo en la salida del diario, hízoles una advertencia en general, manifestándoles á la vez que tomaria medida dela labor de cada uno.

Tal actitud fué mal recibida, protestando de palabra la mayor parte de los operarios y decidiéndose á retirarse.

Apercibido de esta resolucion huelguista uno de los niños del director, corrió en el acto á comunicárselo, bajando en seguida el señor Lagos y penetró á la imprenta.

En el patio encontró al tipógrafo Juan Gilabert Escofet, el cual se dirigia hácia la calle.

El Dr. Lagos interceptóle el paso y le ordenó volviera al trabajo, pero Escofet insistió en retirarse, replicando con tono altanero á las observaciones que se le hicieran.

Entónces, poniéndole la mano en el pecho, empujólo el director, sacando el tipógrafo de la cintura un rebenque que empezó á esgrimir.

El Dr. Lagos se encontraba sin armas y creyendo tenia su rewolver en la oficina corrió á sacarlo, mas una vez allí se acordó que lo habia dejado en su casa.

Salió nuevamente al patio tomando hácia el taller para subir por los fondos, siendo seguido por Escofet que lo esperaba en el patio.

Apenas entró en el expresado departamento y al pasar junto á dos ó tres tipógrafos que continuaban trabajando, oyó una detonacion á su espalda seguida de un grito. Continuó corriendo y á los pocos momentos regresó con el arma, y se encontró con que Escofet habia fugado y que el antiguo tipógrafo Jesús F. Alba, estaba herido mortalmente.

La bala, que era dirigida al Dr. Lagos, fué casualmente á incrustársele á Alba en el costado izquierdo, la que fracturándole una costilla atravesóle el corazon.

El infeliz, en las ánsias de la muerte, salió tambaleando del taller, atravesó el patio dejando un reguero de sangre y fué á caer pesadamente sobre la plancha de la balanza que está en el ángulo izquierdo del patio. Allí falleció instantes mas tarde.

A la vez que se enviaba en busca del doctor Hertz, se avisaba á la policía á fin de que se pusiera en persecucion del malhechor.

El antedicho médico examinó á Alba constatando que era ya cadáver.

Escofet corrió hasta Santa Fé, dobló hácia el Oeste y frente al correo arrojó el rebenque. En Progreso torció al sud y al pasar por el circo tiró la pistola, dobló despues por Córdoba y al pasar por Independencia, jadeante y presuroso, llamó la atencion del sargento Martinez que se hallaba en esa boca calle, el cual lo aprehendió.

El criminal es español, catalan, como de 24 años de edad y hacia seis meses que formaba parte del personal de tipógrafos de *La Capital*.

Conducido á la policía confesó haber disparado el tiro sobre el Dr. Lagos.

La pistola es sistema Lefoucheaux de 7 milímetros de calibre.

Alba era cordobés, como de 40 años, fué oficial el 80 y recibió varias heridas en el combate de los Corrales. Fué de los tipógrafos con que inauguramos *El Municipio* y continuó en el establecimiento durante varios años.

Hábil y práctico en el arte, constante y serio en el trabajo, reunia las condiciones de un excelente operario.

Hace pocos años contrajo matrimonio, dejando un hijo pequeño.

La imprenta llenóse de curiosos en seguida acudiendo tambien el jefe político y el de policía, quienes con algunos subalternos levantaron la indagacion del caso.

El doctor Lagos se hará cargo de los gastos de la inhumacion.

Mas tarde reconoció el cadáver para expedir el correspondiente certificado, el médico de policía doctor Murglondo.

El juez correccional hízose cargo del sumario, tomando declaracion á Escofet, quien se ratificó en su primera exposicion.

Ecos del ejército—Al paso que vamos va á transcurrir mucho tiempo antes de que se haga la distribucion del nuevo armamento en el ejército.

Segun se nos dice, hay muchos cuerpos que solo han recibido cincuenta Mausser cada uno y no el armamento completo como debia de haber sucedido, una vez que hay el suficiente en los depósitos como para proveer con la dotacion completa á todos los cuerpos.

Si así vamos llegará el fin del siglo y nuestro ejército no conocerá todavia el manejo y mecanismo de la nueva arma.

¿Qué puede ser causa de tan injustificada demora?

—Ha salido para Mendoza el mayor don Cornelio Gimenez, comisionado para allegar contingentes de enganchados con destino al regimiento 3º de caballería.

No hace mucho que el mismo jefe trajo un contingente de 60 individuos para el mismo cuerpo, de la provincia de San Juan.

—La Intendencia Municipal se ve imposibilitada de demoler el edificio que sirve de cuartel en el Retiro al 2º de infantería debido á que el Ministro de la Guerra no lo hace desalojar.

Esta demora en la demolicion perjudica considerablemente á los contratistas, para con los cuales la misma Intendencia tendrá que tener condescencias mas tarde por haber sido ella la primera en faltar á las condiciones estipuladas.

¡Qué poco le interesan estas cosas al señor Ministro!

—Ha sido dado de alta en la línea militar del Alto Uruguay, el coronel Bernardino Gonzalez.

—En breve partirá para Corrientes el teniente Ramon Reboira.

—Ha sido dado de alta en la línea militar del Alto Uruguay el teniente Rodolfo Oliva.

Este oficial, pertenecia al regimiento 2º de guardias nacionales de la Capital.

—La Inspeccion de Artillería ha propuesto al teniente 2º Guillermo Masson para el regimiento 1º de la misma arma.

—El teniente 2º Luis Lépoli ha solicitado de la superioridad el permiso necesario para contraer matrimonio con la señorita Aurora Barbeito.

Sociales—La sociedad de San Vicente de Paul, que tiene á su cargo el socorrer á los pobres que habitan en el Tigre y pueblitos próximos, se ocupa de la organizacion de un festival á beneficio de aquellos, que se realizará la noche del próximo domingo en el salon de fiestas del Tigre-Hotel.

La comision encargada de correr con todo lo relativo á ese festival ha quedado formada con las distinguidas damas que se nombran á continuacion:

Isabel A. de Irigoyen, Etelvina O. de Schlieper, Mercedes G. de Bunge, Alzaga de Pirovano, Cármen B. de Lawson, Ernestina B. de Mosquera, Maria M. de Maschwitz, J. A. de Cebey, Maria E. L. de García, Mercedes B. de Casares, Angiolina A. de Mitre, Avrelia S. de Gonzalez Moreno, Corina K. de Faavety, Clorinda A. de Cibils, Carlés de Guerrico, Teresa H. de Martinez, Maria L. de Murga, Angélica G. de Fernandez.

Como fiesta musical promete ser magnífica, pues en ella tomarán parte las señoras de Frias, Schoor y Tedin y los caballeros Zavalia (hijo), del Bono, Wagner y Schneidewind.

El conocido poeta Rafael Fragueiro prestará su concurso al acto recitando una de sus composiciones.

—Por más de un concepto serán notables los festejos que tendrán lugar el próximo domingo en el pueblo Banfield, con motivo de colocarse la piedra fundamental de la nueva capilla Catalina.

Las fiestas serán de tono, indudablemente, pues el gobernador de la provincia será padrino de la Sra. de Leguina que ha sido designada como madrina.

La bendicion de la piedra la hará fray Modesto Becco, comisionado para ello por el señor arzobispo.

Las fiestas serán amenizadas por las bandas de música de las sociedades «Turcos de Barracas al Sud» y «Juventud Católica».

Con este motivo se ha organizado un bazar-rifa en el que serán vendedoras bellas y distinguidas señoritas de la localidad y otras de esta capital que prestan su gentil cooperacion á ese acto, que proporcionarán un dia placentero á los que á ella asistan.

—La simpática sociedad musical «José Verdi» estará de fiestas el próximo domingo con motivo de recibir los premios con que le obsequian la sociedad socorros mútuos «Conti di Cavour», de Barracas al Norte y la comision de vecinos de la parroquia de San Telmo.

El primero de esos premios, consistente en una medalla de oro, será recibido por la «Verdi» en el local de la calle Necochea núm. 1034 á las 2 p. m., á cuyo efecto se encontrarán en él la comision directiva y el cuerpo musical de la sociedad.

Terminado ese acto los concurrentes, con la banda de música á la cabeza, se dirigirán en corporacion á la parroquia de San Telmo, Defensa y Comercio, donde tendrá lugar una comida antes de procederse á la entrega y recibo de la lira de oro con que ese vecindario obsequia á la «Verdi».

Los socios que deseen asistir se reunirán á la 1 1/2 p. m. en el local social.

La misma sociedad anuncia un gran baile para la noche del 1º de abril próximo.

—La comision directiva del Centro Union Nacional ha quedado constituida de la manera siguiente;

Presidente José Bacigaluppi, vice 1º Luis D. Batione, vice 2º Leotard Juvenal, secretario José Z. Rodriguez, pro-secretario José M. Perez, tesorero Santiago Devotto, pro tesorero Juan Tassano, vocales Juan B. Paganini, Pedro Bevetti, Carlos Peirano, Alfonso Dº Angelo, Domingo Ayrolo, Juan Rinoldi, Miguel P. Latreyte; suplentes: David Candolfi, José Bevetti, Hipólito Bertrandé. Se hacen grandes preparativos para el baile y rifa que ofrecerá á sus asociados el 15 de Abril.

—Algo excepcional parece que serán las fiestas venecianas que dentro de breves dias tendrán lugar en el Rosario de Santa Fé, organizadas por sociedad de Beneficencia de caridad.

Los preparativos que se hacen prometen novedades de todo género, bellas iluminaciones en largo trecho de la costa, en los buques surtos en el puerto, músicas en el mismo, excursiones en el Paraná, etc., etc.

—Se ha fundado un nuevo centro lírico denominado «Apolo» que contará con una banda de música y un buen cuerpo coral.

Su primera comision directiva se ha constituido con los siguientes señores: presidente, A. Meurie; vice, Francisco Bollini; secretario, Celedonio Gonzalez; pro, B. Canosa; tesorero, José Taboada; pro, Juan B. Guichandut; y vocales: A. Guichandut, Pedro Maglioni, Juan Commarota, Antonio Eirin y Juan Betoldi.

—La sociedad «Once de Setiembre» anuncia una velada literario-musical para la noche del próximo sábado, en conmemoracion del primer aniversario de su fundacion.

En la parte literaria tomarán parte la Sta. Pitaluga, el señor Luis J. Medina y el señor Ferretti, presidente de la sociedad.

En la musical, la banda de la «Juventud Católica» y los señores Viñas é Inchaurrondo.

—La misma noche se bailará, tambien, en la sociedad «La Nacional» de Villa Crespo.

El número de invitaciones repartidas, permite asegurar una buena fiesta.

—En los elegantes salones de La France, dará un baile la noche del 18 del corriente la sociedad Jóvenes Victoriosos, que recuerda el 14º aniversario de su fundacion.

Promete estar concurridisimo.

Ecos de los tribunales—La cámara de apelaciones en lo civil, ha confirmado con costas la sentencia dictada por el Dr. Posse en el juicio seguido por don Julio Gutierrez, contra don Ernesto Hartend, sobre daños y perjuicios, ocasionados por falta del cumplimiento de un boleto de compra-venta de unos campos situados en el partido de Coronel Suarez, los que estima en la suma de 100.000 ps. m/n.

En la sentencia recaida no se hacia lugar á la accion interpuesta por el actor, no obstante haberse dejado á salvo las acciones sobre daños y perjuicios, que por falta de escrituracion le hubiesen irrogado.

Resulta que el actor no ha logrado establecer en autos, que como consecuencia inmediata y necesaria de la falta de cumplimiento de la obligacion, haya sufrido pérdidas efectivas, ni que haya dejado de realizar alguna ganancia.

—El mismo tribunal ha fallado en definitiva los siguientes asuntos:

P. German contra L. Jacobsen, J. Ariazi contra Cárlos Querencio, Francisco Carduna contra el ferrocarril de la Ensenada sobre daño y perjuicios, José Guggiana con Victorio Rocca y Alejo Zamudio, su testamentaria, incidente promovido por don Gerónimo L. Barros.

—En el juzgado del crimen á cargo del doctor Acevedo y secretaria del Sr. Byron, se ha fallado en definitiva el proceso seguido á Luis Desalvi, acusado por el delito de homicidio en la persona de Préspero Ducci, cuyo hecho tuvo lugar el 8 de setiembre de 1891.

Por dicha sentencia se condena á 5 años de presidio y sus acesorias legales.

—Por el mismo juzgado y secretaria ha sido condenado á 2 1/2 años de la misma pena á Juan Invierno, acusado por el delito de hurto.

—El mismo juez ha fallado tambien el proceso seguido á Enrique Demonte, acusado por D. Hipólito Audie, de haber ejecutado varias veces corretages de vinos en casa de propiedad del denunciante, como asi mismo por el delito de estafa.

Por dicha sentencia se absuelve á Demonte, fundándose en que no existen más elementos para la comprobacion del cuerpo del delito que la denuncia de Audie y la confesion del procesado.

Por ella se ve que se ha tratado de un acto ilícito, de cuyas consecuencias ha resultado el perjuicio de Audre, y que no puede por tal causa clasificarse de estafa.

—El juez Dr. Posse ha designado al rematador Waldino C. Ponce, para que proceda á vender en remate público un campo situado en el pueblo de Ituzaingó, como perteneciente á la testamentaria de Cárlos Westenmayer.

—En los autos testamentarios de Da. Bartola Silva de Maffre, á pedido de los herederos, y con la conformidad del Ministerio Público, ha sido nombrado el ingeniero D. Dionisio Fardo para practicar la tasacion de los bienes pertenecientes á la mencionada testamentaria.

—En el juzgado del Dr. Garay, ha sido iniciada la testamentaria de Da. Cármen Pancari.

El haber testamentario alcanza á la suma de 69.272 ps., segun hijuela exhibida, correspondiente á la causante por herencia de sus padres.

—En el mismo juzgado se falló en definitiva el juicio seguido por don Nicolás C. Parra, por terceria de dominio, en la demanda que por cobro de alquileres entabló D. Jesús Rodriguez á D. Antonio Mascias, ante el juzgado de paz de la seccion 8ª.

—El juez Dr. Posse ha fallado el juicio seguido por doña Maria Rochat contra D. Manuel Blanco, sobre reivindicacion de un terreno compuesto de 9459 metros cuadrados, ubicado en la Chacarita.

El demandado, al evacuar el traslado, manifiesta que es de su absoluta propiedad el terreno en cuestion, y que además hace más de 20 años se encuentra en plena y pacífica posesion, acompañando el título correspondiente para su comprobacion.

El juzgado, atento haber demostrado la prescripcion alegada, absuelve á éste de la accion instaurada, con costas á la parte vencida, regulándose en 400 ps. los honorarios del doctor Escobar.

—El juez de paz, de la seccion 7ª comisionó al oficial de justicia para que adquiriese muebles y alfombras para decorar la sala de audiencias, que indudablemente quedará con el aspecto de ornamentacion que exifie un recinto destinado á fines tan elevados.

Pero, en cambio, existen otros juzgados de paz donde es tanta la pobreza de muebles, que ni una silla se puede hallar en las salas de espera, en las que obligatoriamente hay que permanecer horas enteras á pié firme, antes de ser recibidos en audiencia.

Otros juzgados hay, en los que por la noche, no se disfruta de más luz que la que irradia una tristísima vela de sebo, (de las de baño) pudiendo decirse con propiedad que los asuntos se despachan entre tinieblas.

En fin, mucho es necesario hacer para dignificar el mobiliario y costumbres de ciertos juzgados de paz.

Publicaciones recibidas—*El Cascabel* ha aparecido hoy, como dia juéves.

Trae bonitas ilustraciones y lectura amena.

Revista Italo Americana, núms. 23 y 24, con ilustraciones y materiales de interés para suscritores residentes en el extranjero.

La guia permanente que acompaña á esta publicacion revista importancia.

Tiro Suizo—El próximo domingo habrá interesantes concursos en el local del Tiro Suizo, en Belgrano, con motivo de celebrarse la fiesta del *Schweizer Mannerchor*.

Los mejores tiradores aqui residentes se preparan á asistir á ese acto que se celebrará con la misma solemnidad que en años anteriores.

El enrolamiento—Un suscritor nos pide le manifiesemos, por medio de las columnas de EL ARGENTINO, por ser cosa que interesa á gran número de ciudadanos, si con los enrolados el año pasado en la G. N. reza el último decreto sobre la materia.

Manifiesta el referido suscritor, que el comandante de la Mayoria de la Parroquia de Balvanera, dice que son válidas las papeletas del anterior enrolamiento, pero como ahora el número del Regimiento de aquella parroquia ha sido cambiado, pues antes lo era el 6º mientras que ahora lo será el 11º—desearia saber si los enrolados en el antiguo 6º podrán formar parte del nuevo 11º Regimiento.

Sobre el primer punto de la consulta de nuestro suscritor debemos manifestar que efectivamente el último decreto sobre enrolamiento reza con los ciudadanos enrolados el año anterior, pues su objeto es completar y perfeccionar el enrolamiento; y sobre el segundo punto la solucion se deriva de la primera, pues hay que considerar á los enrolados el año pasado como si se enrolaran hoy, para todos los efectos de la constitucion de los actuales cuerpos de la Guardia Nacional.

Robos—En la comisaria 16ª se encuentra detenido el menor Arturo Perez, acusado por Florentino Mendez, dueño de la carpintería establecida en la calle de Cochabamba 799, de haberle hurtado del cajon del mostrador la suma de 10 pesos.

El pequeño ratero niega el delito que se le imputa.

—La muger Molly Blumo, domiciliada en la calle de Tucuman 881 se presentó anoche á la comisaria 3ª denunciando haber sido víctima de un robo consistente en un prendedor de brillantes que estima en 400 pesos.

Acusa como autor del robo á un sujeto que se encuentra detenido.

Paseo económico á Montevideo—La iniciativa del señor Attwel, organizando paseos á la vecina capital, á precios sumamente módicos, está dando los mejores resultados.

Es infinito el número de pasantes que toma boleto cada vez que se organiza un viaje cosa que se esplica teniendo en cuenta que la ida y la venida, no cuesta más que 18 pesos moneda nacional, incluso los gastos de hotel, alojamiento, botes, baños, etc., etc., durante los dos dias que dura el paseo.

Las interrumpidas escursiones que no se habian llevado á cabo desde el carnaval, se reanudarán el sábado próximo. Los paseantes saldrán de la dársena á las 6 p. m. en el vapor «Eolo», regresando el lúnes por el mismo vapor.

A divertirse, pues, los que tengan ganas y tiempo que no siempre se presentan oportunidades de hacerlo con tanta economía.

Velódromo argentino—Son numerosas las inscripciones anotadas para las carreras en velocipedos, con patines y á pié, que tendrán lugar el próximo domingo con motivo de inaugurarse el local de esos ejercicios, denominado «Velódromo argentino», en el antiguo Prado Español (Recoleta.)

Los señores Caillaud y Bensquela son los empresarios de esa nueva diversion.

Las inscripciones continuarán recibiéndose hasta la noche de mañana en la calle 25 de Mayo núm. 583.

Chimenea en mal estado—Habiendo comunicado el ingeniero Nocetti, jefe de la oficina de movimiento y conservacion del puerto, el mal estado de la chimenea de la casa de maquinas, el Departamento de Obras Públicas indica al ministerio respectivo la necesidad de proceder incontinenti á las reparaciones, por ser estas de urgente necesidad; así como tambien deben ser por cuenta de los empresarios

Pagos de certificados—Revisado el certificado núm. 17 por trabajos ejecutados en el ensanche de la casa de Gobierno—seccion tercera por el empresario M. Antonini durante el mes de Febrero pasado, y encontrándolo exacto en sus operaciones aritméticas, el Departamento de Obras Públicas aconseja al ministerio respectivo su abono, el que asciende á ps. 29.948,04.

A D. Francisco Nicolini por obras ejecutadas en el Arsenal de Guerra, ps. 11.017.84.

Al mismo empresario, 300 ps. correspondientes á la colocacion de lavatorios, caños de desagüe y de ventilacion y cañerias para aguas corrientes en el Colegio Militar de San Martin.

Ecos del turf—El conflicto suscitado entre el Concejo Deliberante y el Jockey Club con motivo del impuesto de 3 ojo con que se pretendia gravar el sport, toca á su término, desistiendo la municipalidad de tal pretension en vista de las razones que expusieron los señores Luro y Lagos García en la nota que dias pasados dirigieron á aquella corporacion.

Salvadas las dificultades que dieron márgen á la suspension de la reunion que debió tener lugar el domingo pasado, el Hipódromo Argentino reabre sus puertas para celebrar el segundo torneo hípico de la presente temporada; el próximo domingo, con un programa compuesto de ocho carreras, en que las inscripciones con que cuenta cada prémio son numerosas, estando incluido el denominado Ensayo, carrera clásica, para potrillos de 3 años, tiro 1750 metros.

El dragado en el Riachuelo—Ha vuelto á empezar la operacion de dragado en la entrada sud y norte del Riachuelo, suspendido hace dias por la superioridad.

Las dragas «Capital» y «Progreso» son las designadas para proseguir estas obras.

Muy pronto dará comienzo el dragado de entrada á la dársena, que como se sabe existe necesidad de efectuar.

Se mandarán refaccionar algunas dragas que existen fondeadas en la Boca, con el fin de poner utilidad en esos servicios.

Estadística—Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico: su recorrido total durante el mes de Enero ppdo. ha sido de 1.744.551 kms. distribuidos así: locomotoras 205.525 coches 451,586, wagones 1.081.440.

—Ferro Carril de Villa Maria á Rufino: el total de su recorrido kilométrico durante el mismo mes ha ascendido á 105.896 kms: divididos en: locomotoras 12.620, coches 19.090 y wagones 74.186.

—Ferro Carril Oeste Santafecino: recorrido por locomotoras: 39.124 kms. coches 86.228 y wagones 418.714 lo que hace una suma en total de [illegible] kms.

Patentes de invencion—La oficina respectiva ha concedido las siguientes:

Al Sr. Hugo Krause por su invencion denominada «Desgranadora argentina sistema Krauss», privilegio por 10 años.

Al Sr. Alberto Bary, 1 año por su invento precaucional llamado «Nuevo motor á fuerza de agua».

Al Sr. Oreste Passigli, 5 años de privilegio por su invento titulado «Caña otomana á la italiana».

Cuentas atrasadas—La compañía del gas de Belgrano se ha presentado á la Municipalidad cobrando cuentas atrasadas por valor de ps. 24.202.68 cts.

Prévias las comprobaciones de práctica le será abonada esa cantidad.

Dragado—En el mes de Enero se han escavado por las dragas «Progreso», «La Capital» y «Riachuelo» 59.400 m3. en el canal de entrada, y 7490 por la «Lesseps» en el puerto del Riachuelo, lo que hace un total de 66.890 m3. dragados.

Durante el mes de Febrero ppdo. se han escavado por las 4 dragas «La Capital», «Progreso», «Riachuelo» y «Lesseps» 20.280 m3. de los cuales 17.900 corresponden al canal de entrada y 2380 al puerto del Riachuelo.

Callejeando—Las condiciones higiénicas de la casa de inquilinato Chacabuco 968 dejan bastante que desear.

La comision de higiene correspondiente debiera hacerle una visita.

—En la boca calles Córdoba y San Martin existe una rinconada que todos los transeuntes apurados convierten en mingitorio al aire libre, olvidando los respetos que se deben á la moral y á las ordenanzas municipales en vigencia.

—En la calle San Juan desde Buen Orden á Sarandí, hay una porcion de casas de inquilinato en las que se hace el lavado de ropas domésticas y en cuenta ninguna se tienen los preceptos higiénicos.

—Nada se ha hecho para mejorar la calle Centro-América, en su trayecto de Corrientes á Santa-Fé.

Sigue en estado intransitable.

—Lo mismo ocurre con la calle Paseo de Julio, en la que siempre se nota un desaseo que choca con los usos de una ciudad culta, en la que se dice que hay una corporacion municipal perfectamente constituida.

—Reinan las tinieblas en los alrededores de la Estacion Central en las noches en que la luna no se halla sobre nuestro horizonte.

—En la calle San José, frente al mercado Lorea, se nota siempre el desaseo de que más de una vez nos hemos ocupado.

Idéntica cosa sucede en las calles que rodean la mayor parte de los mercados de esta ciudad.

—Sarandí 846, en la misma manzana en que se halla situada la comisaria de la seccion correspondiente, sigue funcionando la casa de prostitucion clandestina de que más de una vez nos hemos ocupado.

—Es preciso hacer algo, lo repetimos, para colocar en las condiciones debidas la cuadra de Esmeralda entre Piedad y Rivadavia.

Por de pronto nos place manifestar que en ella ya trabajará una cuadrilla de adoquinadores.

Faltaria, ahora, que se obligára á la Asistencia Pública á tener un desagüadero para las aguas que salen de su caballeriza, cochería ó corralon; pues debido á estas siempre se halla esa calle como si hubiera llovido, aunque haga un dia espléndido.

—Es preciso tomar alguna disposicion contra los vendedores ambulantes de fruta que se estacionan bajo los arcos de la recoba del Paseo de Julio.

Debido á ellos siempre están llenas de residuos de esas frutas las veredas y empedrados.

Quiere decir, que en esos parages abundan las cáscaras de melones, sandias, duraznos, etc., etc.

—Hay urgente necesidad en proceder á las reparaciones del adoquinado de la calle Santiago del Estero entre las de Progreso y Armonia, pues su estado es tan deplorable que no pasa un solo dia que no queden encajados dos ó tres carros en los numerosos pozos que aquel presenta.

Pagos en la escuadra—INJUSTICIAS—Es curioso lo que ocurre con el personal de la armada en cuanto se refiere al pago de sus haberes, pues mientras á la dotacion de ciertos buques se les hace hasta adelantado, á otros se les demora dos y tres meses, como sucede en el «Maipú», que hasta el presente no ha percibido los presupuestos correspondientes á Enero y Febrero próximo pasados.

Esto, como es natural, provoca quejas y descontentos entre los que resultan perjudicados, que dicen, y con razon para ello, que en la escuadra hay hijos y entenados, lo que mucho contribuye para que sea mala la disciplina existente.

En el «Maipú» ocurre algo que abona nuestros asertos.

Es tal el desquicio dominante en ese buque, que hasta de comisario carece, sin que nadie, ni su comandante siquiera, piense en nombrar un oficial en comision para desempeñar esas funciones, exigidas para la buena marcha administrativa de toda nave perteneciente á la escuadra de un pais.

Es deber de la superioridad hacer cesar las anormalidades que denunciamos, fundados en informes que conceptuamos fidedignos.

Division naval del Tigre—El jefe de la division naval del Tigre envió ayer al Estado Mayor una nómina de los navíos que forman esa division y que se encuentran fondeados en ese rio que son los siguientes: acorazados monitores «El Plata», «Los Andes», corbeta «Chacabuco» torpederos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, chatas «Alvear», «Gua Guazú», «Talleres de marina», cútters «Bahia «Blanca» y «Santa Cruz».

Esa nómina ha sido elevada á conocimiento del ministerio respectivo.

La langosta en la Rioja—Noticias recientemente llegadas de esta provincia, dan cuenta de haber sido invadida gran parte de su zona por inmensas mangas de langosta, la que ha sentado sus reales en los sembrados, destruyéndolos casi por completo.

Las plantaciones de cáñamo, lino y trigo están casi perdidas.

Clamando por juez de paz—Desde los dias siguientes á los del carnaval, próximo pasado, hállase acéfalo el puesto de juez de paz en la seccion 28ª de esta capital, por fallecimiento del juez que hasta entónces actuó en los numerosos é importantes litigios sometidos á su decision.

Esa acefalía, como es natural, causa perjuicios de consideracion á los litigantes, cuyos juicios estan paralizados y quien sabe hasta cuando lo estarán, pues nadie quiere hacerse cargo del despacho de ese juzgado, al menos entre las personas que para ello se han indicado y han sido vistas.

En este caso, ó en esta seccion mejor dicho, ha ocurrido en lo que las demás que se ha querido nombrar jueces á personas que no están dispuestas á desempeñar el cargo, sea por no considerarse con aptitudes suficientes para ello, porque no perciben sueldo alguno ó porque no quieren padecer incomodidades.

Véase á los que se hallan en condiciones para ser jueces y se evitarán mayores perjuicios que los que está ocasionando la acefalia á que nos hemos referido.

Estafa—D. Rugero Macherolli, vecino de la seccion 21ª, denunció esta mañana ante el comisario de la misma, que el dia anterior ha sido víctima de una estafa consistente en ropas.

Acusado de ser autor de este delito se encuentra detenido un sugeto cuyo nombre se ignora.

La policía ha recomendado el secuestro de las ropas.

Lesionados—En un galpon de carga del ferrocarril del Oeste, sito en la esquina de Gallo y Gaona, el peon Eleuterio Cepeda lesionó ayer en el rostro con un rebenque al carrero Bernabé Gutierrez, con quien tuvo un violento cambio de palabras.

El heridor se encuentra preso.

A consecuencia de antiguos resentimientos, se tomaron ayer en páles, en la casa calle Santa Adelaida 1067, los sujetos Pedro Ozodo y José Bonti, resultando el primero con una lesion en el ojo izquierdo, producida por un golpe de puño que le aplicó este último.

—El menor Eufrasio Lopez que jugaba ayer con otro llamado Francisco Rossi, en la calle San Juan entre las de Piedras y Tacuarí, lesionó á este último con una tijera en el brazo derecho. El menor está preso.

Teatros—La compañía francesa de Mr. Veniat anuncia para esta noche la representacion de la comedia «La Papillonne».

—Acompañado del pianista Sr. Domingo Gonzalez ha llegado á ésta, procedente de Chile, el conocido y celebrado tenor español señor Antonio Aramburo, del que tan agradables recuerdos conserva nuestro público.

Aramburo piensa dar algunos conciertos en nuestros teatros.

—El San Martin hace sus aprestos para recibir á la compañía de zarzuela de que forman parte las hermanas Millanes, que regresan de Chile cargadas de lauros.

La reaparicion tendrá lugar dentro de muy breves dias, con la de nuestros conocidos Gil, San Romá, Alfredo Maza, Carmona, Toscano y otros artistas no menos apreciados por nuestro público.

—La parodia «Guasin» anoche proporcionó otro lleno á la sala del Apolo, siendo aplaudides Luisa Thomás y Mercedes Aranaz.

Hoy volverá á repetirse esa obra destinada á popularizarse.

Mañana, noche de funcion de moda en ese mismo teatro, se estrenará la comedia de Eusebio Blasco «Pobre porfiado», en la que la señora Concepcion Aranaz desempenará el papel de protagonista.

—Mañana se estrenará en la Comedia la revista comico-lírica «A vuela pluma», original, letra y música, del Sr. Julio Ruiz, que aspira á triunfos de autor, despues de obtenerlos como artista.

Como ya lo hemos manifestado «A vuela pluma» será recibida con aplausos por el público.

—La orquesta del maestro Furlotti que dá sus conciertos de despedida en el Jardin Belvedere anuncia para hoy el 32 de los de su série con el programa siguiente:

Primera parte—1. Devadecy, Marcha Dall'Argine; 2. Parafo III, Ouverture, Suppé; 3. La Siesta, vals, Waldteufel; 4. Colomba, intermezzo, acto 2, Gounod; 5. Profeta, Gran fantasia, Meyerbeer.

Segunda parte—1. Fraischutz, Ouverture, Weber; 2. Vals Boston N. 4, Ramento; 3. Falstaff, (2ª parte del acto 1º) (Apedido), Verdi; 4. Rapsodia Ungara, Litz; 5. Bredouille, polka, Strobl.

—Mucha concurrencia asistió á la representacion que anoche tuvo lugar en Folies-Forlet.

Se puso en escena la bonita y difícil obra «Las educandas de Sorrento», que obtuvo discreta y aplaudida interpretacion por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte.

Para hoy se anuncian las siguientes representaciones.

Opera—«La papillonne».

Comedia—«El plato del dia», «La gran via», «Los extrangeros» y «De Madrid á Paris».

Apolo—«Ki-ki-ri-ki», «Los hugonotes» y «Guasin».

Folies-Forlet—«Orphee aux enfers».

Pasatiempo—«Le violoneux» y «Les canotiers argentins»

Circo Buenos Aires—Gran espéctaculo por la compañía Mariani.

Circo Americano—Funcion variada por la compañía Fernandez.

Cárcel Penitenciaria—El ministerio de Justicia ha autorizado á la comision de cárceles para proveer de medicamentos á la cárcel Penitenciaria.

La provision deberá hacerse por medio de licitacion, á la que deberá asistir el escribano de gobierno.

Hipoteca—En la suma de 48.000 pesos moneda nacional se gravó ayer por ante el escribano Cipriano Z. Martinez, el establecimiento molinero «La Union» ubicado en esta capital.

Facilitó el dinero D. Félix Zaggar.

El término de la obligacion es de 180 dias y el interés á abonar el de 1 1/4 o/o.

Cuadruple ejecucion—Cuatro asesinos acaban de ser ejecutados á la vez en el patio de la prision de Louisville (Kentucky, Estados Unidos); dos de los condenados eran de raza blanca: Dennis Mac Carthy y Stephen Hite, los otros dos eran negros: Nelson Lewis y Grant Thomas.

Los crímenes que los condujeron al cadalso no tenian conexion ninguna; Mac Carthy habia matado á su esposa con tres tiros de revólver encontrándose él en estado de ebriedad; Hite habia asesinado á uno de sus amigos á causa de una disputa ocasionada por una partida de dados; Lewis habia alojado una bala en el corazon de otro negro con el que tuvo una querella en un baile; en fin, Thomas fué condenado á muerte por haber matado á una jóven negra.

Despues de haber pasado una noche bastante tranquila, los cuatro condenados recibieron en sus celdas las visitas de sus parientes y de algunos íntimos; la entrevista de Hite con su esposa y su hermana fué particularmente conmovedora: las pobres mujeres derramaron abundantes lágrimas y no podian resolverse á partir.

En seguida se presentaron unos sacerdotes para llevar á los condenados los consuelos de la religion; más tarde se les sirvió un almuerzo, pero solo Mac Carthy comió un huevo y bebió una tasa de café, los otros tres no quisieron tocar nada.

Poco antes de las ocho de la maña, el sheriff acompañado de sus ayudantes y de los guardianes de la prision, fué á buscar á los criminales para conducirlos al patio donde se levantaba la horca.

Habia unas doscientas personas agrupadas en rededor del instrumento del suplicio.

Llegados al cadalso los setenciados no pronunciaron ni una sola palabra.

Thomas se contentó con hacer una señal con la cabeza á algunas personas que reconoció entre los asistentes.

Mientras se le ataban los brazos, Hite se desembarazó con dos vigorosas patadas, de las patullas que calzaba.

Repentinamente se hizo funcionar á la báscula y los cuatro cuerpos quedaron colgando de los brazos de la horca; Hite se agitó durante algunos instantes; las manos de Mac Carthy se contrajeron convulsamente, y uno de los brazos de Thomás se levantó y reventó los cordeles que le sujetaban.

En cuanto á Lewis murió luego. La columna vertebral le habia sido rota al caer el cuerpo en el espacio.

Pasados catorce minutos los cuatro desgraciados no daban ya signos ningunos de vida; se cortaron las cuerdas y se encajonaron los cadáveres inmediatamente, entregándoselos á las familias de los ajusticiados que se encargaron de darles sepultura.

ECOS DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Es cosa de todos los dias [illegible] en los diarios de la provincia la noticia de hechos salvajes perpetrados por los que tienen la fuerza del mando y se amparan en la impunidad. Los atropellos de Ramallo cometidos por el alcalde Borda contra una indefensa mujer, á quien le hizo saltar un ojo, despues de mil golpes que la dejaron tendida en tierra, es un ejemplo de como proceden las autoridades en ciertos Partidos: obran por cuenta propia sin reparar en responsabilidades que son para ellas completamente agenas.

—Al crimen cometido ha pocos dias en el partido de Lujan, en la persona de D. Juan Bormapé, hay que agregar el que recientemente acaba de cometerse en el cuartel 5º del mismo partido, en el que ha resultado víctima el vecino D. Pedro Basso.

Los datos de este nuevo crimen son desconocidos todavia.

—Aún continua al frente del juzgado de ese mismo pueblo el juez de paz Sr. Cirilo Corro sobre el que pesan cargos gravísimos.

—Entre los candidatos que se citan para ocupar el puesto de comisario de órdenes de La Plata, que quedará vacante por la eleccion de diputado del Sr. Héctor A. Canaveri, se citan al comisario Sr. Alvarez y al Sr. Fabian Panelo, que desempeña actualmente las funciones de secretario de la Gefatura de Policía.

CÓRDOBA

A propósito de la notable carta dirigida por el doctor García Montaño al doctor Pizarro, leemos las siguientes líneas en nuestro colega *La Libertad*:

«La carta política del doctor Garcia Montaño al Gobernador doctor Pizarro, que el sábado publicáramos, ha sido el tema de las conversaciones en las últimas cuarenta y ocho horas.

Un párrafo de la renuncia del primero, oportuno á su juicio y completamente inofensivo para el doctor Pizarro, dióle pretexto al señor Gobernador para escribir una larga diatriba contra el renunciante y los hombres de la Union Cívica de Córdoba, inesperada, violenta é injusta bajo todos conceptos.

Y no solo el doctor Pizarro insultó torpe y gratuitamente á la misma persona á quien dos dias antes habia llamado á ocupar en su administracion un puesto de honor y de confianza; no solo envolvió en esos insultos á todos los miembros de un partido político cuya abnegacion y sacrificio le han granjeado el respeto aún de sus mayores enemigos; no solo incurrió en tan deplorable exceso, sinó que obligó al doctor Garcia Montaño á recojer sus provocaciones y contestárselas debidamente.

Porque, dígase lo que se quiera, el doctor Garcia Montaño no podia dejar sin contestacion una carta como la del señor Gobernador, tanto más cuanto que conjurábalo á hablar en nombre del patriotismo y de los intereses públicos, como para prevenir toda escusa y hacer imposible su silencio.

Pues bien: forzado por el doctor Pizarro, el doctor Garcia Montaño se ha visto en la necesidad de hablar, y lo ha hecho en los términos que el público conoce.

Su carta le habrá demostrado al señor Gobernador que la moderacion y la cultura se asocian en el doctor Garcia Montaño á la energía y la firmeza, y que se equivocó medio á medio al creer que impunemente podria manosearle, por el hecho de tener en sus manos la autoridad suprema de la Provincia.

Precisamente esta circunstancia imponíale ser mas respetuoso y circunspecto que cualquier otro ciudadano; y por haber faltado á sus deberes de hombre y de gobernante desahogándose injustamente contra el Dr. Garcia Montaño y el partido á que pertenece, ha oido grandes y amargas verdades que habrán caido como plomo hirviendo sobre su orgullo y fatuidad.»

—En el mismo colega, en su número correspondiente al 13 del corriente, encontramos lo siguiente:

«Encontrándose anoche en el Club Social el Dr. García, conversando con un grupo de amigos, fuéle entregada su carta, cerrada todavía. Traia en el sobre, con palabra del Dr. Pizarro, la palabra *Devuelta*; pero que revelaba haber sido escrita bajo un estado nervioso de los mas elevados, pues la pluma al correr habia roto el sobre.

Por ello y por la siguiente tarjeta que acompañaba á la carta, puede inferirse cual será el efecto que ha producido en el ánimo de S. E. la aplaudida contestacion del Dr. García.

Dice textualmente la tarjeta:

«GOBERNADOR DE LA PROVINCIA—Señor Garcia Montaño:—Devuelvo á Vd. esa carta para que, leyéndola Vd. de nuevo, se persuada que bajo ningun concepto ha podido Vd. dirigírmela.»

—El nuevo ministro Dr. Luque ha hecho los siguientes nombramientos:

Feliciano Rodriguez, para subcomisario, de la Villa de María, Departamento de Rio Seco; Lorenzo Llambis Mir, para 3er jefe de la oficina de Registro Civil del Departamento Union; Manuel A. Espinosa, para comandante de la guardia nacional del Departamento General Roca y Federico Robledo para juez de paz de la Pedania de Guasa-Pampa, Departamento de Minas.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1/8, Paris 1.59 1/2, Italia 1.65 1/2, España 1.84.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.60, Alemania 1.29.

Banco Británico—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59, Bélgica 1.58 1/2, Italia 1.64, Alemania 1.28 1/2, España 1.80, Rio 1/2 ojo, Montevideo 1/4 ojo premio.

Banco de Itália—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59, Italia 1.65 1/2, Alemania 1.28, España 1.82.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.28 1/2 España 1.81.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59 1/2, Italia 1.65, Alemania 1.28, España 1.84.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.59 1/2, Italia 1.65 1/2, Alemania 1.28, España 1.84.

Banco Francés—Londres 15 1/8, Paris 1.59, Bélgica 1.58 1/2, Italia 1.64 1/2, España 1.84

Banco Espanol—Londres 15 1/8, Paris 1.59, Italia 1.65 1/2, Alemania 1.28, España 1.84.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 54 wagones cargados con 5477 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Animales
S. Errecaborde	J. Ponce	San Vicente	312
»	J. Brown	Brandzen	120
»	»	»	227
D. Ramsay	Pereyra	Villanueva	580
M. Udaondo	F. C. S.	»	120
E. P. M de Hoz	Vivot	»	420
Ca. Sansinena	F. C. S.	»	500
D. Ramsay	»	»	240
Ca. Sansinena	»	Salado	355
Rafael Cuto	»	»	313
E Urtasun	Galicia	»	310
Brie y Sansot	Lozano	Las Flores	100
»	F. C. S.	Camet	200
José Rodriguez	»	San Pedra	360
J. M. Mármol	»	Cachari	337
Pedro Gaete	Lanus	Dorna	300
Ca. Sansinena	Pewin	Chascomús	225
E. P. M. de Hoz	F. C. S.	Santa Rosa	720
		Total.	5477

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Capones Lincoln

500 animales á ps. 8,50 por B. Durañona, 298 id id 8,00 por Pedro G ete.

Capones mestizo lincoln

477 animales á ps. 7,50 por B. Durañona, 120 id id id 7,50 por M. Udaondo, 500 id id id 7,50 por B. Durañona, 597 id id id 7,00 por Bidone y Delfino.

Capones Rambouillet

121 animales á ps. 6.50 por G. Kelsey y Ca., 240 id id id 6,20 id Brie y Sansot, 448 id id id 5,60 id los mismos, 950 id id id 5,70 id Pedro Cabo, 1320 id id id 5,70 id Pedro Córdoba, 600 id id id 600 id Pedro Cabo, 351 id id id 6,50 id Brie y Sansot, 245 id id id 4.90 id G. y Podestá, 509 id id id 3.50 id G. y Costa.

Capones y ovejas

443 animales á ps. 360 por Brie y Sansot, 117 ovejas 6.00 por Errecabords, 225 ovejas 4.80 por los mismos.

Borregos

311 animales á ps. 4.20 por Errecaborde.

Mercado 11 de setiembre

Marzo 16.

Entraron hoy á este mercado 213 wagones cargados con los siguientes frutos 3670 bolsas de maiz desgranado, 7089 bolsas de trigo, 115 bolsas de semilla de nabo, 1127 fardos de pasto.

El mercado hrbrió flojo en geneneral para los cereales.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—320 bolsas á ps. 7,80 Orcover C., 786 id id 4,70 S. Zoppi y Avendaños.

Maiz amarillo—455 bolsas á pesos 7.50 por A. G. Labro.

Trigo candeal—70 bolsas á pesos 8.40 por E. Saenz y Cª.
Trigo francés—120 bolsas á pesos 6.90 por D. Perazzo.
Trigo tucelas—160 bolsas á pesos 6.80 por Chillado G. y Cª.
Harina del molino de San Martin de Taurel Hnos.—80 bolsas á pesos 1.40 marca Cero, 100 id id id 1.15 marca 1º.
Pasto—35 fardos á pesos 31.00 por Balmo, 36 id id id 29.00 por P. y Cueto, 26 id id id 26.00 por S. y Paglieri, 24 id id id 24.00 por F. Balmo.

Tráfico semanal de ferrocarriles

Recaudacion bruta en £

	1893	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (marzo 3)	2740	2625		125
Sud (marzo 5)	21787	27985	6198	
Oeste Buenos Aires (marzo 5)	8859	13837	4977	
Noroeste Argentino (marzo 5)	518	1007	488	
Buenos Aires y Ensenada (marzo 5)	2616	3093	677	
Pacifico (mar. 4)	3318	4941	1624	
Buenos Aires y Rosario (mar. 4)	9844	14759	4915	
Central Argentino (marzo 4)	9296	15506	6210	
Este Argentino (marzo 5)	241	452	210	
S. Santa Fé y Córdoba (marzo 4)	366	1303	936	
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Seccion N. (feb. 26)	39292	39900		600
Id id (feb. 26)	15927	17300		1373

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Eolo» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Las Mercedes» para Asuncion, «Minerva» para Montevideo.
—Correspondencia: el 17, para los puertos del Pacífico por «Galicia»; balija á las 3 p. m. El 18, de La Plata, para San Vicente, Barcelona y Génova por «Montevideo»; balija á la 1 p. m.
—Ha sido puesto en libre plática el vapor «Marxburg».
—Salió para Génova el vapor «Gottardo» con cargamento de frutos del país.
—Mañana serán puestos en libre plática los vapores «Espagne» y «Agvila».
—Zarpó para Burdeos, el vapor «Portugal» con 4000 fardos carne tasajo, 4500 bolsas de trigo, 1700 fardos de cueros lanares y 500 cueros secos.
—Sale hoy «Clyde» para Southampton con 110 pasageros de primera y 250 id de tercera clase, 1600 toneladas de frutos del país y cargará en Montevideo 400 toneladas.
—«Galicia» llegó hoy á Montevideo y seguirá mañana para el Pacífico.
—Son esperados en Montevideo «Leipzig» y «Equateur».

VARIEDADES

BRIC A BRAC

En los tribunales:
Felicitaban dias atrás á un abogado por la elocuencia que habia desplegado en la defensa de un criminal.
—¡Ah!—exclamó nuestro hombre—Aún me habria lucido mucho más si hubiese tenido que sostener la acusacion.

Rivalidades de campanario:
—¿Cómo se atreve usted á llamar ciudad á su pueblo?
—¡Hombre, tiene cuatro mil al mas ypico!...
—Hay allí ni mercado ni matadero.
—Ya lo sé. Pero ¿acaso necesitan eso las almas?

Un bohemio debe una cantidad importante á su casero.
—Mire usted —le dice éste—soy generoso, y le perdono á usted la mitad del crédito.
—No quiero que me gane usted en hidalguia Si usted abandona una mitad, yo abandono la otra.

Entre dos dependientes de comercio:
—¿Tienes buen patron?
—Malísimo.
—Te compadezco.
—Gracias; pero, á pesar de todo es un hombre de un carácter muy igual.
—¿De veras?
—Sí; no he visto en mi vida criatura más consecuente en sus brutalidades.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañia francesa de comedia—Direccion Veniat.
Jueves 16—«La Papillone».

ONRUBIA—Empresa artística—Compañia de comedia española.
El debut se verificará el dia 18 de Marzo con la preciosa comedia de Don Manuel Breton de los Herreros «Marcela ó ¿á cual de los tres?».
Precios—Palcos avant-scene, ps. 12; 1ª y 2ª galeria, 8; 3ª galeria 6; id de cazuela, 3; entrada y asiento de cazuela, 0.50; tertulias de platea con entrada, 2; tertulia 1ª galeria, 2; id 3ª galeria, 1.50; entrada general, 1; delantera de paraiso, 0.80; entrada de paraiso, 0.50.

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«El plato del dia», «La gran via», «Los extranjeros», «De Madrid á Paris».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañia cómico lírica-dramática de Concepcion Aranáz.
Hoy—«Ki-ki-ri-ki», «Los Hugonotes», «Guasin».

FOLIES FORLET—Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bermani.
Hoy—«Orfeo all inferno».

PASATIEMPO—Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Les canotiers argentinos».

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas dirigida por el señor Mauricio Marieni.—Funcion todas las noches
Hoy—«Garibaldi».

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION—Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañia ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon—Funcion los martes, jueves y sabados. Domingos y dias festivos dos funciones

FRONTON BUENOS AIAES—Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

A las personas caritativas

Una señora viuda que hace doce años que se encuentra postrada en el lecho del dolor sin tener recursos de ninguna naturaleza, solicita de las almas piadosas y humanitarias se dignen favorecerla, que Dios todopoderoso bendecirá esa caridad y conservará sus bienes. Dirigirse Viamont 1658. v16

Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 23 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la sesion anterior.
2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3º Nombramientos de los interventores.

Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente* 725 m7 v2

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

A los señores fumadores de habanos

Por los grandes elementos de que dispone nuestra casa para proporcionar considerable ventaja á nuestros favorecedores y con el propósito de llevar nuestro establecimiento al rango de considerarlo en justicia el primero y el más importante en su género en Sud-América, por la bondad de sus productos y baratura en los precios de los artículos, nos hacemos un deber en participar á nuestros favorecedores y al público, que organizada ya la seccion de detalle correspondiente á la venta de **CIGARROS HABANOS**, anotamos los precios de varias clases, cuya baratura ha de causar sorpresa á los fumadores. Limitamos el detalle por su mucha extension. Nuestros artículos son garantidos legítimos.

Precios al detalle por cada cigarro

H. UPMAN	
Excepcionales	90 cent.
Reina Victoria	70 »
Petit Bouquet	50 »
HOYO MONTERREY	
Sublimes	90 »
Número 1	90 »
» 3	75 »
» 4	70 »
» 6	60 »
Jazmines	55 »
Ideales excepcionales	80 »
» Non plus	70 »
» Perfectos	65 »
BOHC Y COMPAÑIA AGUILA DE ORO	
Excepcionales	80 »
PARTAGAS	
Excepcionales superiores	75 »
HENRI CLAY	
Excepcionales	70 »

Varias marcas de cigarros en condicion de lujo para regalos y muchas otras clases, y marcas á precios relativos.

LA PROVEEDORA
Artes esquina Piedad
744v20m *Manuel Duran y Hno.*

AVISOS FÚNEBRES

ESCOLÁSTICA MIGANI DE SEÑORANS
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de marzo de 1893

Adolfo Señorans y Lorenza S. de Rolan hijos, Andrés Rolan hijo político, Maria Migani hermana, hermanos políticos, tio, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al cementerio del Norte, hoy juéves 16 á las 4 1/2 p. m. El cortejo partirá de la estacion Recoleta (F. C. N.) El duelo se despedirá por tarjeta. 756 m16 1p

BAUTISTA DUART
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1892

Su esposa Margarita E. de Duart y su hermano invitan á sus relaciones á asistir al funeral cantado que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, el lunes 20 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que será eternamente agradecido. Unica invitacion. El duelo se despide en la puerta del templo. v18

JACINTO L. GONZALEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1891

FELISA G. DE SARACHO
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1892

Se celebrarán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), por el eterno descanso de las almas de dichos finados, el sábado 18 del corriente, de 8 á 10 a. m. Se invita á las personas de su relacion á asistir á este acto religioso. v17

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don FRANCISCO MARTIN á fin de que comparezca al juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un documento por valor de 556 pesos 74 centavos moneda nacional presentado por don Joaquin Croce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Nicanor Gonzalez del Solar* (hijo).—Charcas y Rodriguez Peña. 750 15pm16

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaria á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en él inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Cárlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que figura agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Francisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, mas los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la espresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado con el documento referido se sirva proveer como dejo pedido, será justicia, etc.—Otro si digo: Que residiendo Da. VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por sí ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse así mismo ordenar que la Sra. ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman Noviembre 19 de 1890.—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Da. VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ al reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalará.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Olivo.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Da. VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicado [illegible] si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la capital. Será también justicia, etc.—*C. Aguilar, Marina Alfaro.*—Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso:—*Olivo.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Désele cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555, el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. n. 754 30p m16v20a

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 125 30p

COLEGIO INGLÉS, PARANÁ 136 Se reciben internos y externos. A. W. y W. D. Junor. 758 v12m.

ASPIRANTES AL NOTARIADO—Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Libreria del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar. 752 m16 30p

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general. Los que suscriben participan al comercio y al público en general que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nahon y Leonis.—Buenos Aires 16 Marzo de 1893.—*Abraham M. Nahon—Antonio Leonis.* 757 1p.

MUCAMA SE NECESITA, CHACABUCO 1214 v17

COCINERA SE OFRECE, BALCARCE 891. v17

MUCHACHO SE NECESITA, LOREA 451, v17

OFICIALA APARADORA SE NECESITA, Chacabuco 1023. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 2265. v17

COCINERO SE PRECISA, CHARCAS 1656. v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Belgrano 2519. v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Independencia 1557. v17

SE NECESITA UN COCINERO, Rivadavia 892. v17

OFICIALA APARADORA SE NECESITA, Moreno 1181. v17

COCINERA SE PRECISA, CHILE 1061. v17

COLEGIO INGLES, CALLE PARANÁ 136—Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.—A. W. y W. D. Junor. 735 v16

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.
3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastman.
4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.
5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1239, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm 722. 618 v20a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

200 VACAS DURHAM muy mestizas, origen Tapiales, existentes en el establecimiento Kakel en Maipú, del señor Máximo de Elía.

El MIÉRCOLES 12 DE ABRIL á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del señor de Elía, este espléndido lote de vacas muy mestizas é inmejorables para un lindo plantel.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento que dista pocas leguas de la estacion Maipú.

Por más datos á nuestra casa m16

POR LOS MISMOS

4 MAGNIFICOS caballos de tiro y dos yeguas mestizas tiro liviano, perfectamente adiestrados y procedentes [illegible] en el Tuyú. [illegible] EL MIÉRCOLES 22 de Marzo á las 3 de la tarde, en nuestra casa Alsina 482, donde podrán verse y probarse 4 dias antes del remate. m11

POR LOS MISMOS

FÉRIA EN AYACUCHO 4ª gran remate féria de productos del establecimiento «San Felipe» del señor Pastor Senillosa.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 11 del dia, en el pueblo de Ayacucho, despues de un buen almuerzo, daremos principio á la venta de los siguientes animales:

LANAR—20 carneros Rambouillet puros de galpon, 20 id de la segunda Merina y 10 de la tercera á campo y galpon, 10 ovejas puras Rambouillet de la 1ª Merina, 20 de la 2ª y 10 de la 3ª, 9 carneros Lincoln puros y 60 mestizos.

VACUNO—15 toritos Durham puros y 20 mestizos, 4 vacas id puras con cria, 4 vaquillonas puras, 20 vacas y 20 vaquillonas mestizas, 30 lecheras mestizas, 600 vacas y 300 novillos gordos, mestizos Durham.

CABALLAR—32 padrillos y 10 yeguas mestizo Clydesdale, Oldemburgués, Morgan árabe, de tiro liviano y carrera, 6 caballos de tiro y 4 potros mansos de abajo, etc. etc.

NOTAS—Los rematadores saldrán de Constitucion el sábado 18 por el tren nocturno de las 8 y 30, regresando á Constitucion el lunes á las 8 a. m.

Por catálogos detallados á nuestra casa Alsina 480 y 482.

El remate se efectuará aunque llueva. 112

POR LOS MISMOS

8º REMATE FERIA de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.

EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta) á las 12 del dia en Chascomús, en el local de la féria, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, id gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, carneros Rambouillet, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m3

POR LOS MISMOS

TERCER GRAN REMATE-FERIA en el establecimiento «Maipú», de propiedad del doctor don Julio Carrié, en el partido de Junin.

EL SÁBADO 1º de Abril á las 12 del dia despues de un almuerzo campestre.

Toros puros Durham importados, toros puros por cruzamiento, vacas y vaquillonas Durham, padrillos y yeguas puros Clydesdale importados, id mestizos Clydesdale y de carrera, potros y caballos de tiro y silla, carneros y ovejas puros Lincoln importados, id mestizos, cerdos puros Lincolnshire.

Por catálogos y datos á nuestra casa Alsina 482. m13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS 4000 vacas mestizas y criollas, 15000 ovejas cruza Lincoln y Rambouillet, con su dotacion de carneros, una majada tipo Lincoln, 400 yeguas en su mayor parte servidas por padrillos anglo-normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos. Del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

EL JUEVES 16 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahía Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.

Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.

La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480. 128

Laudelino Fernandez

JUDICIAL EL VIERNES 17 del corriente á las 12 m., en la calle PASEO DE JULIO 412, donde estará la bandera, venderé en remate público al mas alto precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, en el juicio seguido por doña Maria Castex de Ferry contra D. José Sicca y D. Francisco Dagnino, sobre cobro de alquileres, todas las existencias del «Café y Restaurat de Génovas» perteneciente á dichos señores Sicca y Dagnino.

Los artículos deberán retirarse dentro de las veinticuatro horas despues de terminado el remate.

Por mas datos dirigirse á la secretaria del señor Barrera.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1893. 711 v17

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 251 mts 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinado), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 00 cts, edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 21, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 68 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o|o al firmar el boleto. 682 v2a

POR EL MISMO

15 LOTES de terrenos. Liquidacion de herederos, á venderse por lo que den, sin base.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 p. m. procederé á vender al mas alto precio, 15 lotes de terreno, situados en el paraje más alto y lindo del norte, en medio de una edificacion moderna, próximos á las relacios del Dr. Roque Saenz Peña, Isla, Lucas Gonzalez y muchos otros, á tres cuadras de la calle Gallo y Soler, á donde se va á construir el gran edificio del hospital de niños y á 5 cuadras de la avenida Santa Fe, dando frente á las calles CORONEL BULNES Y SOLER, esta con tramway, últimos lotes que quedan sin venderse en esas alturas, paraje predilecto de la edificacion, pues enfrente de estos terrenos se van á hacer 10 casas altas y bajas. Los lotes varían de 300 á 1200 varas [illegible] Esta venta es forzosa. Se darán escrituras matrices gratis por el escribano V. Rodriguez. Planos y datos á mi escritorio Bolivar 189. 755 3pv18

Roldan & Kiernan

JUDICIAL EL SÁBADO 8 DE ABRIL á las 2 p. m. ad corpus.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Romualdo Gaete, procederemos á vender en público remate por dinero de contado y á la mejor postura que exceda de las 2/3 partes de su tasacion (que ha sido rebajada en un 25 o|o) las siguientes propiedades situadas en esta capital:

Primera—Casa calle Santiago del Estero núm. 135 (antes 55). Se compone el terreno de 9 mts. 20 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 283 mts. cuadrados 57 cts. El edificio consta de 7 habitaciones, zaguan, dependencias, etc. Tasacion (rebajado el 25 o|o) ps. 25.078,25 cts. Base para la venta 2/3 partes ps. 16.718,84.

Segunda—Casa calle Santiago del Estero núm. 137 (antes 57). El terreno se compone de 9 mts. 5 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 274 mts. cuadrados 31 cts. El edificio en su disposicion, número de habitaciones y condiciones es igual al anterior. Tasacion (rebajado el 25 o|o) pesos 24.276,44. Base para la venta 2/3 partes ps. 16184.30.

Tercera—Casa calle Santiago del Estero núm. 119 (antes núm. 63). El terreno se compone de 8 mts. 68 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 263 mts. cuadrados 9 cts. El edificio igual en todo á los dos anteriores. Tasacion (rebajado el 25 o|o) ps. 23283.47 cts. Base para la venta 2/3 partes ps. 15.522.32.

Los compradores entregarán un 5 por 100 en seña al firmar el boleto. Las tasaciones, planos y demás datos pueden verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Enrique A. Pizarro, casa de los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario de la Provincia, La Plata, donde pueden inspeccionarse solicitando los expedientes núms. 2633, 2645, 2701 y 2900, série A y número 5489 série G.

Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 481 de 11 a. m. á 4 p. m. 712 m13 v8a

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL JUÉVES 23 de Marzo á las 5, de una linda casa, bien situada, calle SAN JOSÉ 458, entre Belgrano y Venezuela, 8 piezas, cocina, letrina, caballeriza, cochera, entrepiso para depósito de pasto, pisos de tabla en las piezas, cielo rasos, patios con piso de piedra, gas, aguas corrientes, algibe, etc. Terreno 9 metros 88 cent. frente al oeste por 43 metros 10 cent. 11 metros 20 cent. en el contra-frente. Tasada en 22.980 ps. base de venta 2/3 partes 15.320 ps. Esta propiedad se vende por mandato del señor juez Dr. D. Luis T. Posse en los autos seguidos por la Compañía de mandatos, préstamos y agencia del Rio de la Plata Limitada contra D. Enrique Blakeley que tramita por la secretaria del escribano Sr. Enrique A. Pizarro. Por datos al rematador, Perú 361, á las 2. n. 720 16p móv23m

POR EL MISMO

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquísimo campo flor, á 1/2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á. 83 c. Tasado en 50 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas, techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Watermayer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 361, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11 a. m. 753 32p v20a

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, CALLE COLON NÚM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o|o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitado. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 98 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,90 mjn.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517.80 mjn. quedando en esta suma rebajado el 25 o|o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA—Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o|o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 412 pieza 11. 688 f23 v9a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m4 v10a

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES
Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES
Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES
Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES
Libros y artículos de escritorio.

VIERNES
Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 — TELÉFONO 317

DE MUEBLES! Todo el menage de la casa habitacion en Lomas de Zamora, calle de Laprida y Alsina por ausentarse su dueño. Ricos muebles, etc., etc. EL DOMINGO 19 de Marzo á las 10 de [illegible] cuantos enseres que adornen esta casa, sala, comedor, dormitorios, plantas, etc., etc. No faltar el que quiera comprar buenos muebles, pues, se quemarán por lo que dén. Más informes Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna situada calle de COMERCIO 2223, entre Pasco y Pichincha. Barrio todo edificado y lleno de familias, etc. Venta forzosa. Sin pretensiones.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 5 1/2 p. m. se ha de vender en remate público la anunciada propiedad, constando esta de 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 7 piezas con sus correspondientes oficinas. Recomendamos la adquisicion de esta casa muy bien construida cuya venta, volvemos á repetir, tendrá lugar por lo que den. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL y muy bonita. Situada calle de VENEZUELA 1741 entre Solis y el boulevard Entre Rios. Tramway á la puerta adoquinados, colegios de educacion barrio de familias. Tramways á todas direcciones, local espléndido.

EL DOMINGO 19 á la una de la tarde remataremos esta casita que tiene 8 varas de frente por 17 varas de fondo. 4 preciosas habitaciones y demás comodidades.

Lo central de esta casita lo recomendamos de por sí.

POR LOS MISMOS

DE TODAS las existencias de la bien surtida tienda y mercería calle SAN JUAN esquina á 2ª CATAMARCA. Por liquidacion final, órden de su dueño.

EL SÁBADO 18 de Marzo á las 11 1/2 a. m. daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda y mercería, siendo todos artículos nobles y de primer órden, cuyo surtido es completo y variado.

Atencion todos los que quieran comprar bueno y barato.—Así mismo llamamos la atencion de los señores peluqueros sobre el gran surtido de perfumería, corbatas etc.

NOTA—La casa se alquila con contrata y con sus correspondientes armazones, lista para establecerse.

Más informes Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA central con edificio viejo, situada calle EUROPA 1554 entre Lorea y Zeballos, frente á la hermosa propiedad del señor Rocca. Sin base. Títulos perfectos.

El DOMINGO 19 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 8 1/2 de frente por 37 de fondo, edificio viejo.

NOTA—Llamamos la atencion de esta casita por su lindo local, pues es uno de los mejores que tiene el sud y la venta se efectuará á lo que dén.

Mas datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA PROPIEDAD moderna, situada calle ESTADOS UNIDOS 1635, inmediata al templo de la Concepcion, mercado y plaza del mismo nombre. Al mas alto precio.

El DOMINGO 19 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde remataremos esta propiedad. Terminado el remate de la casa calle EUROPA 1554. Esta bonita casa se compone cerca de 9 varas de frente por 48 de fondo, 6 lindas piezas y demás comodidades.

Esta casa está muy bien situada y los que quieran emplear bien su dinero no falten, pues se venderá á cualquier oferta.

Mas datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 mjn. Base de venta 2/3 partes 6.666 ps. 66/00 mjn. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ibarguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSÍSIMA y notable propiedad alta y baja. Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus grandes comodidades. Situada calle de SAN JUAN 1750 Y 1752, entre Solis y Entre Rios. Muy buen local, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 en punto hemos de vender infaliblemente esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1/2 varas de frente por 76 varas de fondo. La casa baja se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios, huerta, pisos de mosaico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosías de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujoso vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA alta y baja. Con servicio de cloacas, á propósito para renta. Situada calle de COCHABAMBA 1350, entre Santiago del Estero y San José, sobre adoquinado, gas, etc. Próxima á la plaza Constitucion y estacion.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. frente por 31 vs. fondo, edificio de 10 piezas, servicio de cloacas y demás comodidades. Los que quieran comprar casas de renta aprovechen ésta. Más datos. Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

10 LINDOS LOTES de terrenos para pobres. Situados sobre el boulevard La Plata, Arena y otras calles, manzana D del plano. A propósito para los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos. Venta completamente liberal, sin pretensiones.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos estos 10 lindos lotes de tierra chiquitos, á propósito para la gente de poco capital. Mas detalles Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL OESTE! De una linda casita como para los que quieran invertir poco dinero.

Situada calle de YATAY 588 entre Cuyo y el boulevard Corrientes, con tramway de ida y vuelta, donde está todo edificado, etc. Venta al mejor precio.

El DOMINGO 19 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 20 de fondo, tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias, buen edificio, los que quieran emplear bien su dinero no deben perder esta buena oportunidad. Atencion los que tengan que pagar alquiler. Títulos de primer órden.

Datos Rivadavia núm. 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA casita con cédulas! Situada calle de 2ª VENEZUELA 617 entre MAZA Y BOEDO á una sola cuadra del boulevard Belgrano, donde está todo edificado y lleno de familias, á un paso del tramway de Independencia y Boedo. Barrio de gran porvenir.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 1/2 en punto de la tarde remataremos esta casita que se compone de 11 varas de frente por 29 varas de fondo, tiene 4 habitaciones bien edificadas y demás oficinas. Esta propiedad reconoce una hipoteca en cédulas de 1890 pesos de la série A las que el comprador las recibirá á la par y sin pagar diferencia. Venta al mejor precio, con poco dinero se puede adquirir esta casita. Títulos de primer órden.

Datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDO TERRENO esquina codiciada, situacion excepcional, central y de gran porvenir. Formando esquina á las calles ALSINA Y ALBERTI con frentes al norte y oeste. Donde todo está adoquinado, tramways á todas direcciones, y donde puede llamarse el verdadero foco del comercio por su proximidad á la gran plaza «11 de Setiembre».

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 1/2 p. m. remataremos sin base esta brillante esquina, cuyas dimensiones son 16 varas con 88 cs. á la calle Alsina por 29 varas 10 cs. á la calle Alberti. Como se vé por sus dimensiones no puede pedirse nada mejor. No olviden que la venta será á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

2 LINDOS LOTES de terrenos. A una cuadra del boulevard Corrientes. En la Chacarita! Al Norte. Designados con los números 6 y 15 del plano. Propiedad que fué de la «Constructora de Flores». Lindan D. Agustin Conasti, Dufour etc. Venta sin base, por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 p. m. remataremos estos 2 terrenos, uno mide 18 varas 15 de frente por 72 varas de fondo y el otro 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Volvemos á repetir que la base es á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De un lindo terreno con 1500 pesos en cédulas série A á papel y á la par. Situado calle de 35 A entre MANSILLA Y PARAGUAY frente al Este lote 27, buen barrio.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 67 varas de fondo en su contrafrente enangosta en ocho varas. Venta sin limitacion y por lo que dén. Aprovechen esta ocasion, que pasando del precio de las cédulas se venderá.

Mas datos, Rivadavia 584 altos. Teléfono 317.

POR LOS MISMOS

NOTABLE PROPIEDAD al sud, muy hermosa, construccion de primer órden, situada calle COCHABAMBA 1334 Y 1338, entre Santiago del Estero y San José, muy buen local, barrio de familias de primer órden, aprovechar la adquisicion de esta notable propiedad alta y baja. Venta forzosa, no hay pretensiones.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta buena y lujosa propiedad compuesta su extension de 10 vs. de frente por 31 y 1/2 vs. de fondo, su edificio es de altos. La planta alta tiene 8 habitaciones lujosas ricamente decoradas y construccion que no puede pedirse nada mejor, ventiladores, etc. La planta baja es una gran casa baja y 4 habitaciones, reuniendo toda clase de comodidades, cuya construccion es hecha con materiales de primer órden. Los que buscan una buena propiedad para vivir deben aprovechar esta buena adquisicion en la persuacion de hacer un buen negocio. Para los que buscan renta no puede pedirse nada mejor y la recomendamos de una manera especial. No hay base para la venta. Sus títulos son inmejorables. Mas datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

EN VILLA CATALINAS De un lindo terreno con 2 piezas de material, letrina y pozo, situado en el BOULEVARD NÚMERO 1 ENTRE 10 Y 11, rodeado de lindos edificios y con frente á dos calles, pues mide 11 varas de frente por 80 de fondo, dista 3 cuadras al este de la Estacion, muy lindo local.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde remataremos este lindo terreno con edificio, al mejor precio, pues se trata de un condominio y hay que largar por lo que den.

Más informes, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

VERDADERO REGALO para los pobres. Una casita con base de 700 pesos mjn., situada en el lindo pueblo de LOMAS DE ZAMORA distante cinco cuadras de la plaza, frente á lo de Santa Maria, á 1 1/2 cuadra de la panadería «Flor Argentina». Los pobres deben estar de felicitaciones.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 2 hermosas piezas y todas las demás comodidades. Al mismo tiempo venderemos un terrenito al lado de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Por más informes Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 22.433 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO próximo á la plaza 29 Noviembre, situado calle SOLIS N. 2078, entre 1ª y 2ª Armonía, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos este lindo terreno que mide 9 1/2 varas de frente por 45 de fondo.

La localidad no puede ser mas preferida por los que buscan ambiente puro y perfumado; la proximidad á la plaza 29 de Noviembre, da notoria importancia á este lindo terreno por el que hay gran número de interesados, pues indudablemente la situacion verdaderamente pintoresca llama la atencion de los débiles, de los que tienen niños y en fin de todos los amantes de las flores y de los aires puros.

POR LOS MISMOS

CASA DE POCO precio, muy bien situada, apropósito para renta. Situada calle de COCHABAMBA NÚM. 2578 ENTRE ALBERTI Y JUJUY, Calle empedrada á una cuadra del boulevard San Juan. Local que está todo bien edificado y cuya ubicacion es muy buena.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 1/2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 42 varas de fondo, 6 piezas, oficina, etc.

Los que quieran comprar bueno y barato deben aprovechar esta oportunidad.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA PROPIEDAD moderna, situada en el boulevard CASEROS 1918 ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS. Adoquinado, gas, tramways, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos esta bonita propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 24 y media varas de fondo, con 4 habitaciones, con galerías en los patios, y demás comodidades. Esta casita es de un inglés muy comilon, y por amigo de comer se ha comido una fortuna, dejando carcomido su porvenir. Hoy ha resuelto que cualquier comilon de pichinchas aproveche de mangiarse esta casita por cualquier precio. Aprovechen pues de comprar esta casita, que ya saben como son los ingleses y más cuando son comilones.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndido chalet, de mucho gasto y elegancia, construccion de primer órden, situado calle PASAJE NÚM. 2 ó sea 2ª PARAGUAY NÚM. 400, entre Serrano y Thames, barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 p. m. remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene 11 vs 55 de frente por 27 vs. 71 de fondo. 7 piezas entre altas y bajas. Espléndido vestíbulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato. Mas datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA al Sud. Con 2500 cédulas nacionales de la série D á la par. Calle MATHEU 870. Aprovechen los que quieran comprar una buena casita cómoda y que puede adquirirse con un pequeño desembolso.

El local es muy bueno, con adoquinado y rodeado de los boulevares Independencia y San Juan.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde remataremos esta casita compuesta de 4 habitaciones hechas con materiales de primer órden y sus correspondientes oficinas

No olvidar que tiene 2500 cédulas á la par sin pagar diferencia. Títulos superiores.

Mas datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

AL NORTE Un espléndido terreno calle 65 E entre Ministro Inglés y Acevedo. Cercado todo de pared, con dos piezas de material Mirando al Nord-Este.

Local muy bueno. Venta forzosa á cualquier precio. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno compuesto de 20 varas de frente al Nord Este por 50 varas de fondo, cercado de pared, con dos piezas, oficinas, etc.

Hay órden terminante de vender, así que la venta será á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Dos casas. En el barrio de la high life. Situadas, una en la calle Medrano 1832 para familia y otra para negocio 1834, esquina á Güemes.

Localidad que no hay que recomendarla por ser bien conocida y sobre todo muy aristocrática y sana para vivir. Venta forzosa, al más alto precio, por órden terminante de su propietario. Queda inmediato á los tramways, á la gran calle de Santa Fé, etc.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 6 en punto de la tarde, procederemos á vender estas dos buenas casas, una para negocio y familia y la otra para familia. Sus dimensiones y construccion de primer órden con materiales superiores superan á todo encomio. Sus títulos son perfectos.

POR LOS MISMOS

AL OESTE Muy buena casita bien situada, calle de 2ª CUYO entre Malabia y otra, al lado de la gran fábrica Nacional de Calzado, el primer establecimiento de la capital, á propósito para los pobres que quieran hacerse propietarios con muy pocos nacionales, aprovechar la adquisicion de esta buena casa, cuya construccion es muy buena y la que hay que vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos esta buena casita, cuyas dimensiones son 10 vs. de frente por 46 vs. de fondo, buen edificio de 4 piezas, cocina y demás comodidades. Volvemos á repetir que su adquisicion será un pingüe negocio.

Títulos superiores. Datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA casa construida en cal, con un lindísimo jardin con plantas finas, situada calle COMERCIO 2230. Lindo local, todo lleno de construcciones modernas y en un verdadero emporio de comercio y familias, colegios de educacion, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta lindísima casa compuesta de 10 vs. de frente por 47 1/2 vs. de fondo, edificio de 4 lindas piezas, maderas fuertes, buenos pisos, paredes medianeras y otras propias, su lindo frente, etc. Gran parral, ricas plantas y árboles, entrando hasta hermosos bananos.

SIGUEN LOS REMATES EN LA 4ª PAGINA

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDO TERRENO con edificio y un gran galpon. Localidad espléndida, calle de **PICHINCHA NÚMEROS 572, 574 Y 580.** Calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramways. Venta al mas alto precio. Sin base. Téngase presente la linda localidad.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno con edificio que tiene 10 varas de frente por 60 varas de fondo, 3 piezas y un galpon. Recomendamos muy especialmente la adquisicion de este lindo terreno, cuya venta es á cualquier precio y la ubicacion es de lo mejor.
Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

EN EL ARISTOCRÁTICO pueblo de San Fernando F. C. N. 104 lotes de espléndidos terrenos al lado mismo de la estacion del ferrocarril.

Estos espléndidos lotes arrancan de la misma estacion del ferrocarril en direccion á el Rio de las Conchas, pasando por él cerca del Hipódromo, todos con frente al «Boulevard del Pueblo» que tiene 20 varas de ancho.

Cada lote tiene 25 varas de frente por 40 varas de fondo, á propósito para construir un lindo chalet, casas de recreo, etc.

Bien se sabe que San Fernando es uno de los más lindos pueblos de veraneo, poblado de familias aristocráticas, y cuyos terrenos son esencialmente sanos, vegetacion de primer órden y aire puro y rico en oxígeno.

Como perspectivas no puede pedirse mejores, hermosas casas de recreo, jardines, arboledas y las encantadoras riberas del Rio de las Conchas, Paraná y el Plata.

A comprar los que quieran hacerse propietarios con unos pocos pesos, en este pequeño paraiso. No hay base para la venta.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 2 p. m. (dia de fiesta) remataremos estos 104 espléndidos lotes de terrenos perfectamente situados y cuya venta es por órden terminante de sus propietarios.

NOTA—Los interesados de la capital pueden tomar el tren que sale de Central á las 11.50 a. m. y á las 1.10 p. m.

Por planos y otras referencias, ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BONITA propiedad de poco dinero situada calle de **PAVON NÚM. 1936,** Antes de llegar á la calle de Rioja. Venta al más alto precio.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 5 piezas de material y demas comodidades. Téngase presente que la venta es á cualquier precio.
Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA muy bien situada. Calle de Bolivar N. 1740. Muy buen local, barrio de familias y de construcciones de primer órden. Atencion al local. Calle adoquinada, con tramways, gas, aguas corrientes, etc. Venta forzosa. Sin pretensiones. Títulos superiores.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 2 1/2 p. m. remataremos esta casa qué consta de 10 varas de frente por 65 de fondo. Edificio de 3 piezas y oficinas correspondientes.
Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLÉNDIDO corralon, muy bien situado, en un local que adelanta rápidamente, situado calle **ARMONIA 1939,** entre Caridad y 24 de Noviembre, con espléndidos galpones y toda clase de comodidades, dimensiones excepcionales, á propósito para establecer una fábrica ó cualquier clase de industria.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 p. m. remataremos este espléndido terreno con sus correspondientes construcciones, mide 20 varas de frente al sud por 39 varas en el costado oeste y 37 varas en el costado este. Como se vé, es un terreno adoptable á todo lo que se quiera, siendo su venta forzosa y al mejor precio. Más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada en la calle **GORRITI 237,** entre Bollini y Bulnes, barrio muy bueno y que adelanta notablemente. Aprovechen los que quieran comprar una buena casita que hay que vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, edificio de 3 piezas, todo cercado, oficinas, etc. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASA MUY CENTRAL Edificio de altos y bajos. Situada calle de **PERÚ 1481,** entre Garay y Brasil. Es una buena propiedad, construccion á todo costo. Tiene 5.000 cédulas de la série B, nacionales á la par sin pagar diferencia. Aprovechen la adquisicion de esta finca, ubicada en una de las principales calles del municipio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 3 p. m. remataremos esta buena propiedad alta y baja, cuya construccion no deja nada que desear, teniendo la planta alta 4 buenas habitaciones y otro tanto la casa baja, y á más sus correspondientes oficinas. No olvidar que reconoce en hipoteca 5.000 cédulas nacionales á la par, pudiendo hacerse su adquisicion con un pequeño desembolso. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO al Sud. Situado calle de **COLOMBRES** entre Estados Unidos y Europa. Orden terminante de vender por ausentarse su dueño para Europa.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos este buen terreno que mide de 10 varas de frente por 39 y 1/2 varas de fondo con frente al Este. No olvidar que la venta es al mejor precio. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO al sud. Apropósito para construir una fabrica, caballeriza, etc. Situado calle de **ESTADOS UNIDOS** entre el boulevard Boedo y Colombres. Muy buena ubicacion. Venta forzosa á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos este hermoso terreno que mide 10 varas de frente por 107 varas de fondo, teniendo en su fondo un martillo á su favor que forma un cuadro y hace una superficie total de 2276 varas cuadradas. La venta es forzosa.
Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO esquina. Localidad muy buena, que adelanta muchisimo. Esquina preciosa, el que compre hará su fortuna. Situada calle Castro Barros esquina á Méjico. Venta sin pretensiones, á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 DE MARZO, á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno esquina, que mide once varas á la calle Castro Barros por 26 varas 31 centímetros á la calle Méjico.

Como se vé es una esquinita apropósito para edificarla y ganar buenos pesos.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA de mucha renta. Situada calle 2ª Lavalle núm. 740 entre Bulnes y Salguero. Buen local.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 de la tarde la remataremos, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, 9 piezas de renta, algibe, etc.

Esta casa hay que venderla por lo que quieran dar, pues su dueño que es una persona sumamente curiosa, se dispone á visitar la Exposicion de Chicago, y necesita por consecuencia de fondos para hacer el viaje. Conque así, aprovechar.

POR LOS MISMOS

MUY BONITO TERRENO situado calle de **POZOS** entre Garay y Brasil. Calle adoquinada y donde está todo edificado y á un paso del gran boulevard Entre Rios, y á un paso de la gran plaza 29 de Noviembre y 5 de la gran estacion del ferrocarril del Sud y plaza del mismo nombre. Venta el más alto precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas de frente por 32 de fondo. Todo el que quiera comprar un lindo y bien situado terreno como este, no debe faltar á este remate.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA situada calle de **BAYONA 631** entre Méjico é Independencia.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 6 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 y 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo, 2 piezas bien construidas, etc. Buena oportunidad para comprar con pocos nacionales, y una casita bien situada á un paso del gran boulevard Independencia. Esten seguro que se venderá por lo que den.

POR LOS MISMOS

PRECIOSA ESQUINITA Muy linda localidad. Barrio que adelanta muchisimo y donde se edifica notablemente. Situada calle Colombres esquina á 2ª Venezuela.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda esquina que mira al Norte y al Este, la que consta de 11 varas á una calle por 20 varas á otra. La venta es forzosa, por lo que quieran dar.
Mas datos Rivadavia N. 584.

POR LOS MISMOS

EN BARRACAS AL SUD Un precioso terreno con edificio. Situado calle **SAAVEDRA 375 ENTRE LAVALLE Y AMÉRICA.** Calle adoquinada, gran centro de poblacion, próximo al gran mercado de frutos. Venta al más alto precio. Como situacion no hay nada mejor.

EL SABADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, remataremos este precioso terreno con edificio, compuesto de 12 y 3/4 varas de frente por 93 varas de fondo, en su contrafrente 27 varas, tiene 2 habitaciones y demás comodidades. La situacion tan brillante y linda de este terreno con edificio llama la atencion de todos aquellos que deseen emplear bien su dinero, tanto para el presente como para el futuro. Más informes Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA PROPIEDAD Localidad superior. Gran barrio de familias. Calle de **MORENO 2218,** entre Pasco y Pichincha. Calle adoquinada, gas, tramway á la puerta, etc. Como situacion no hay nada mejor, no hay base para la venta. Atencion los que quieran comprar una casa bien situada. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 26 de marzo á las 3 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que consta de 10 varas de frente por 48 varas de fondo. 6 piezas de material y demás comodidades. Los que quieran hacer una pichincha no falten á este remate. Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD edificio á todo costo calle de **PASCO NÚM. 1525** lindo local.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos esta propiedad que tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, 3 lindas habitaciones.

La ubicacion de esta casita es muy buena y la recomendamos de una manera muy especial á nuestros clientes y sobre todo á los que buscan parajes ó cortos de vista; conocemos un cegaton que con pocos dias de habitar esta casa, adquirió tan buena vista que veia cuanta pichincha habia, con lo que hizo grandes negocios enriqueciéndose muy pronto.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA de renta, situada calle **PICHINCHA 1471,** tramway á la puerta, adoquinado, etc., venta al mas alto precio, escrituras garantidas.

El **DOMINGO 26 DE MARZO** á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 piezas y demás comodidades.

Este es el barrio preferido de las personas tranquilas, pues allí se vive con una quietud patriarcal; ni los acreedores quieren ir á cobrar sus cuentas á la calle Pichincha, por no molestar al barrio tradicionalmente sosegado. Ya lo saben los que quieran hacer vida de santos varones, compren esta casita

AVISOS NOTABLES

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257
Buenos Aires

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE
LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501

DOCTOR
JOSE CANTARELL
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
SOCIO DE LA ACADEMIA
Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:
De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

BAYBERINE
PREPARACION
SIN RIVAL
QUE DA NUEVA VIDA
Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL
CABELLO
PREVIENE LA CALVICIE
No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo
PREPARADO POR M. BUTTON
SUCESOR DE G. M. BOARDMAN
LO VENDEN
Kane & Behrens
100 Pearl St., New York, U. S. A.

H. W. Johns
ASBESTOS
LIGUID PAINTS
PINTURAS LIQUIDAS
ASBESTOS PARA TECHOS
(INCOMBUSTIBLES)
Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.
Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere
H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.
87 Maiden Lane, York, U. S. A.

Estacion balnearia
EN
Montevideo
GRAN HOTEL ESPANOL
DE
José Guardiola
Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99
MUY IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.
Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion
perm

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA,
SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR
RUIZ GUTIERREZ
149—MAIPÚ—149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales
DIRECTOR:
GEORGE PRINS
REFERENCIAS Á SATISFACCION
25 DE MAYO 12
718 PERM.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sorîasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
D París, casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sºr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

La Techumbre de Goma Elástica
Es incombustible en absoluto
Si se pinta, se garantiza que durará 10 años
SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY
41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

VINOS ARGENTINOS
Bodéga de San Juan
ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto....	50 cts.	litro
» » moscatel blanco....	60	»
» » blanca..........	50	»

Toda venta por mayor será convencional.
La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.
Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548
BUENOS AIRES
NOTA—Se atiende pedidos por correo.
709 perm.

A LAS FAMILIAS
A LA REVOLUCION
Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina . . .	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina . . .	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella. . .	2.70	1¼ arb.
» » Ottone Hnos. .	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito . . .	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos. . . .	0.20	una
Yerba paraguaya especial. . .	0.80	kilo
Garbanzos españoles. . .	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos.	0.70	»
Té familia.	1.25	libra
Vino puro de Mendoza. . .	0.50	litro
» » del Priorato. .	0.50	»
Alcohol de 41 grados. . .	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.
N.732 perm.

ENFERMEDADES
DE
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal de la Capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto por el término de seis dias á DON JOSE R. ESPINDOLA para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á estar á derecho, y practicar el reconocimiento de varias letras presentadas, y tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el Banco Nacional contra él por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Al mismo tiempo se le hace saber y bajo el apercibimiento que prescribe el art. 42 de la ley nacional de procedimientos el embargo que se ha trabado en bienes de su propiedad y que se detallan: 1º Un terreno situado en la Provincia de Santa Fé calle 1º de Mayo —2º Los derechos y acciones á otro terreno en la misma calle formando esquina al S. E. con la de Corrientes que le otorgó D. Francisca Alvarado de Perez. —3º Dos terrenos en la misma calle.—4º Los derechos y acciones á un terreno situado en la calle 25 de Mayo otorgado por doña Juana Villanueva, D. José Ruiz y D. Zenon Aldana.—5º Un terreno calle 25 de Mayo.—6º Otro terreno en la calle 1º de Mayo esquina Corrientes.—7º Otro calle de 4 de Enero.—8º Los derechos y acciones á un terreno en la calle 1º de Mayo formando esquina con la de Santiago del Estero y 4 de Enero otorgado por los Sres. Lorenzo Pastor Gimenez y Da. Juana F. Esquivel de Pesca.—9º Una finca y terreno en la calle Corrientes.—10 Una propiedad situada en la calle Corrientes.—11 Un terreno en la calle 25 de Mayo entre los de 9 de Febrero y Dr. Amenabar.—12 Un terreno en la calle 4 de Enero —Buenos Aires, Febrero 28 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario.
747 v21m.

Por disposicion del señor juez civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, y secretaría del Dr. Pedro Alcorta y como pertenecientes al concurso de Da. MARIA ELENA CONWAY, procederé dentro del tercer dia de la publicacion del presente edicto, á la venta en público remate, dinero de contado, en la Bolsa de Comercio, á la 1 p. m., de los siguientes títulos:

1	Certificado provisorio por 20 acciones del Banco Nacional Inmobiliario con 40 o/o pago.	$ 800
6	Acciones de la sociedad anónima «Lavadero modelo á vapor La Unica» de 100 $ cada una	» 600
1	Título provisorio de 50 acciones de la sociedad anónima «La Canalizadora del Riachuelo» con 20 o/o pago.	» 1000
6	Recibos por cuotas sobre 20 acciones de la sociedad anónima «Compañia Tramways Mar del Plata» por valor de	» 1700

Buenos Aires, Marzo 14 de 1893.—*Abdon Ahumada.*
N.743 v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse, se hace saber á DON ANTONIO RUSCONI, comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la incidencia promovida en la testamentaría de Santiago Piazza respecto del embargo que á solicitud suya se trabó en la propiedad calle Temple (hoy Viamonte) núm. 622 con fecha 17 de Noviembre de 1877 en el espediente que Vd. siguió contra el expresado Don Santiago Piazza, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes si no comparece.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1893.—*Agustin Sasso* (hijo), secretario.
745 m14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. DOWSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893. *Pablo Cárdenas*, secretario.
693 f25 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario
653 30p f9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso).
685 21f30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario.
675 f18 30p

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS
DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LUIS FORS Y SILVA
BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario.
734 m10 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*D. Piñeiro Sorondo*, secretario.
702 f28 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893. —*Juan de Dios Carranza*, secretario.
666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza.*
n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSE SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino García*, secretario.
705 30p m1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino García*, secretario.
n674 30p f17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.
N. 666 30 p f9

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA—Suipacha 128.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244.

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3154.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 132—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1663

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO.—Estudio Libertad 1325.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 639.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO —Estudio calle Defensa número 915.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Deposito en cuenta corriente á la vista.........	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro
LIMITADO
RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO
Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado..		» 500.000
Fondo de reserva...		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.................		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.
Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses........	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.
Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA
180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o/o	sin interés
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo .	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente. . .	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.— *Augusto J. Coelho*, gerente.
perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio Remesas— Compras y ventas de cédulas y otros títulos— Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista......................	1 o/o
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos............	4 »
Id por 6 meses id..............	5 »
Id id 12 d id..................	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes..............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente...........	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente